

Informe sobre la Clasificación de las Funciones de las Administraciones Públicas (COFOG)

Análisis por división o grupo funcional
2020-2024(P)

Informe sobre la Clasificación de las Funciones de las Administraciones Públicas (COFOG). 2020-2024(P)

Elaboración y coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado (IGAE)

Oficina Nacional de Contabilidad (ONC)

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/Paginas/Contabilidad.aspx>

NIPO: 225-24-131-3

Índice

Introducción 4

Primera parte

Gasto del sector Administraciones públicas 5

Gasto del sector Administraciones públicas por función (COFOG) 6

Gasto del sector Administraciones públicas y sus subsectores 8

Gasto consolidado dentro del sector Administraciones públicas y entre subsectores 10

Segunda parte

01 Servicios públicos generales 11

02 Defensa 15

03 Orden público y seguridad 17

04 Asuntos económicos 19

05 Protección del medio ambiente 24

06 Vivienda y servicios comunitarios 26

07 Salud 28

08 Ocio, cultura y religión 33

09 Educación 35

10 Protección social 38

Introducción

La **Clasificación de las Funciones de las Administraciones Públicas (COFOG)** es una estadística desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) y publicada por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (UNSD) que clasifica el gasto, calculado de acuerdo con la metodología del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC 2010), conforme a la finalidad que persiguen los fondos.

La COFOG estructura el gasto en varios niveles: un primer nivel, con 10 *divisiones* de gasto (grupos funcionales); un segundo nivel, en el que se desarrolla cada una de las divisiones anteriores en un máximo de 9 *grupos* (subfunciones); y un tercer nivel, en el que se desagrega en *clases* cada uno de los grupos anteriores, aunque este nivel de desagregación no está implementado en todos los países, como ocurre en el caso de España.

La estructura de divisiones que ofrece la COFOG en el primer nivel es la siguiente:

- 01 Servicios públicos generales
- 02 Defensa ⁽¹⁾
- 03 Orden público y seguridad
- 04 Asuntos económicos
- 05 Protección del medio ambiente
- 06 Vivienda y servicios comunitarios
- 07 Salud
- 08 Ocio, cultura y religión
- 09 Educación
- 10 Protección social

Se trata de una clasificación cruzada de las operaciones de gasto por naturaleza económica y por funciones. Constituye un importante instrumento de análisis del gasto público, especialmente útil para las comparaciones internacionales, en la medida en que las administraciones desempeñan funciones económicas y sociales.

El *gasto de las Administraciones Públicas por funciones* forma parte del programa de transmisión de datos de los Estados Miembros a la Comisión en el contexto de las cuentas nacionales. En este sentido, los datos que se incluyen en esta publicación son consistentes con los suministrados a la Comisión Europea en la segunda notificación realizada antes del 1 de octubre de 2025, en el marco del Procedimiento de Déficit Excesivo (PDE).

⁽¹⁾ El gasto asignado a la División 02, Defensa de la clasificación funcional del gasto público (COFOG) no coincide con el gasto en defensa calculado conforme a los criterios establecidos por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Esta diferencia metodológica conlleva, entre otras, la distinta delimitación funcional. Algunos conceptos incluidos en el gasto en Defensa según la metodología OTAN, en términos de la contabilidad nacional se imputan a otras divisiones COFOG. A este respecto cabe destacar las pensiones militares que se clasifican en la División 10, Protección Social, y el gasto sanitario del personal militar en la División 07, Salud.

Para más información ver:

<https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/ContabilidadNacional/Publicaciones/Paginas/Iacogofseries.aspx>

Gasto del sector Administraciones públicas por funciones (COFOG)

Divisiones	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
Millones de euros						T.var.
01 Servicios públicos generales	66.059	70.976	77.818	84.425	92.551	40,1
02 Defensa	10.549	11.716	15.347	14.008	14.233	34,9
03 Orden público y seguridad	23.458	24.540	25.798	27.414	28.628	22,0
04 Asuntos económicos	65.789	78.943	77.131	74.851	80.908	23,0
05 Protección del medio ambiente	10.785	11.465	13.335	14.579	15.539	44,1
06 Vivienda y servicios comunitarios	5.149	5.780	6.461	7.821	7.613	47,9
07 Salud	85.545	88.541	93.327	98.630	102.942	20,3
08 Ocio, cultura y religión	13.382	14.607	17.120	18.638	19.193	43,4
09 Educación	52.003	55.885	58.669	62.532	65.862	26,7
10 Protección social	247.445	248.671	252.111	277.327	297.532	20,2
Total gasto de las Administraciones públicas	580.164	611.124	637.117	680.225	725.001	25,0
Tasa de variación sobre el año anterior	10,1	5,3	4,3	6,8	6,6	-
Total gasto de las Administraciones públicas sobre PIB	51,38	49,46	46,31	45,42	45,47	-
PIB	1.129.214	1.235.474	1.375.863	1.497.761	1.594.330	41,19
<i>Pro- memoria:</i>						
<i>Ayuda a Instituciones Financieras</i>	<i>2.540</i>	<i>2.083</i>	<i>1.294</i>	<i>779</i>		
<i>Gasto DANA</i>					<i>5.676</i>	
<i>Porcentaje sobre el PIB</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,36</i>	

El gasto no financiero del sector Administraciones públicas en el periodo 2020-2024 crece un 25,0%, desde 580.164 millones hasta 725.001 millones.

En términos relativos, la ratio de gasto público sobre PIB disminuye 5,91 puntos porcentuales, desde el 51,38% en 2020 hasta el 45,47% en 2024.

El periodo que se está comparando no es homogéneo. En 2020, el PIB nominal se contrajo un 9,9% como consecuencia de la pandemia, mientras que el gasto público aumentó un 10,1% para financiar las medidas extraordinarias adoptadas. Esta combinación situó la ratio en un nivel excepcionalmente elevado.

En el periodo de recuperación entre finales de 2020 y 2024, el gasto crece un 25,0%, mientras que el PIB lo hace un 41,19%. Este crecimiento más rápido del PIB que del gasto explica el descenso progresivo de la ratio hasta 2024, año en el que el gasto y el PIB nominal crecen casi al mismo ritmo, un 6,6% y un 6,45% respectivamente.

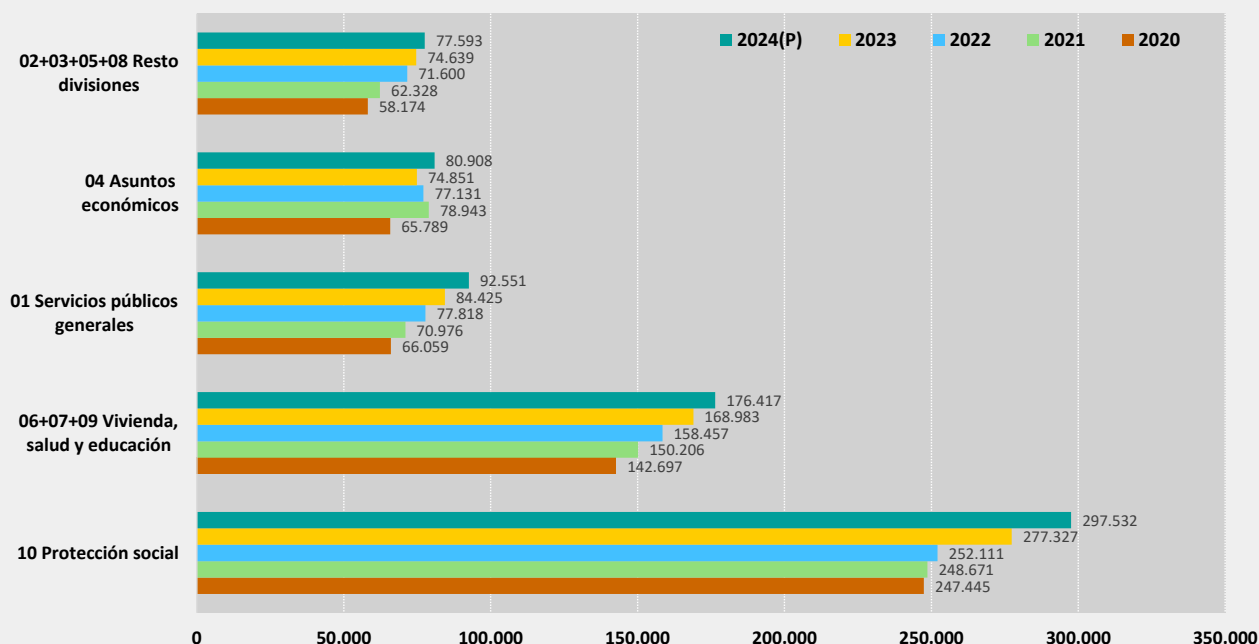
Si la comparación se efectúa con el año 2019, con un gasto público de 526.769 millones y un PIB de 1.253.710 millones, el crecimiento del primero en el periodo 19-24 pasa a ser del 37,6%, 12,6 puntos porcentuales más que en el periodo 20-24. Y el PIB nominal del 27,2%, 14 puntos porcentuales menos.

Además de la pandemia, diversos acontecimientos extraordinarios han afectado a la evolución del gasto público durante estos cinco años.

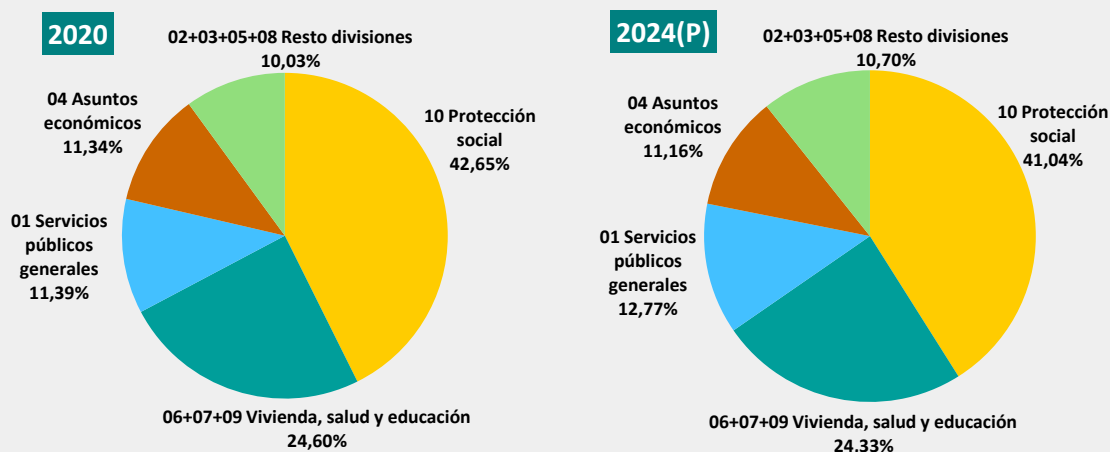
- La invasión rusa de Ucrania a comienzos de 2022 generó fuertes tensiones de precios en bienes y servicios, lo que motivó la adopción de múltiples medidas de gasto. Entre las que destaca, por su cuantía, la bonificación, extraordinaria y temporal, en el precio de venta al público de determinados productos energéticos y aditivos (RDL 6/2022, de 29 de marzo) con un coste de 6.330 millones.
- En 2024, las graves inundaciones derivadas de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) dieron lugar a un gasto extraordinario estimado de 5.676 millones, según la información disponible.
- En ese mismo ejercicio, y como consecuencia de diversas sentencias desfavorables para la Administración, se ha registrado un gasto extraordinario, por su cuantía, de 8.488 millones.

Evolución anual del gasto de las Administraciones públicas por funciones (COFOG)

Millones de euros



El gasto de las Administraciones públicas por funciones (COFOG), en estructura porcentual



- El gasto del sector Administraciones públicas asignado a la división **10, Protección social** en el periodo 2020-2024 presenta un aumento del 20,2%, 50.087 millones más, desde 247.445 millones hasta 297.532 millones. Este incremento equivale al 34,6% del aumento del gasto público en el periodo 20-24, que es de 144.837 millones.

El gasto de esta división representa de media en torno al 41,0% del gasto del sector, porcentaje que en el año 2020 llegó al 42,7%, debido al impacto de la pandemia. El gasto COVID en aquel año fue de 20.084 millones.

De su composición, destaca las prestaciones sociales en efectivo, en las que se incluye el gasto en pensiones, incluidas las de clases pasivas, la prestación por desempleo, etc. De los cuales, el más relevante, por su cuantía, es el de las pensiones que representa de media en torno al 28,0% del gasto público. A finales de 2024 se situó en 206.130 millones, superior en un 30,4% al de 2020, con 158.071 millones, y en un 6,7% al de 2023, con 193.192 millones. La revalorización de las pensiones, contributivas y no contributivas, en 2023 fue la más elevada del periodo, del 8,5% y del 15% respectivamente, seguida de la de 2024, del 3,8% y del 6,9%.

- La siguiente agrupación está formada por aquellas divisiones que, junto con la de *Protección social*, forman el denominado "*estado de bienestar*", y que pueden calificarse como gasto social, y que son la **06, Vivienda y servicios comunitarios**, la **07, Salud** y la **09, Educación**. Su importe conjunto representa de media el 24,6% del gasto público, situándose en 176.417 millones en 2024.
 - El gasto en salud en el periodo 20-24 crece un 20,3% y equivale de media al 14,5% del gasto público.
 - El de educación en un 26,7% y representa de media el 9,1% del gasto público.
 - Y el de vivienda y servicios comunitarios aumenta un 47,9%, siendo la división en la que más ha crecido el gasto. No obstante, su peso sobre el total del gasto público es del 1,0%.
- El gasto asignado a la división **01, Servicios públicos generales** en el periodo 2020-2024 crece un 40,1%, 26.492 millones más, hasta los 92.551 millones. El gasto de esta división representa de media el 12,1% del gasto del sector Administraciones públicas.
- El gasto asignado a la división **04, Asuntos económicos** entre 2020 y 2024 crece un 23,0% hasta los 80.908 millones. El gasto de esta división representa de media el 11,7% del sector. La evolución anual presenta variaciones significativas.
 - En 2020 y 2021 se produce un crecimiento del 24,7% y del 20,0% derivado de la pandemia, como las exoneraciones de cuotas sociales de ERTES y autónomos con 7.760 millones en 2020. En 2021 descendieron hasta los 2.697 millones y en 2022 a 135 millones. Las líneas de avales concedidos por el Estado desde 2020 a las empresas y autónomos generaron un gasto de 4.200 millones en 2021, que compensó el descenso de los ERTES. Hay que recordar el peso de las sentencias más significativas, con algo más de 1.990 millones en 2020 y de 2.900 millones en 2020.
 - En 2022 y 2023 el gasto COVID se sustituye por el las ayudas y bonificaciones para paliar las tensiones de precios como consecuencia de la guerra de Ucrania, entre las que destaca la ayuda al combustible en torno a 6.330 millones. La ayudas al sector del transporte con 796 millones en 2022 y 870 millones en 2023. En estos dos años el gasto en sentencias fue de 1.778 millones y 582 millones.
 - En 2024 el gasto de esta división crece un 8,1% debido, entre otras causas, al gasto extraordinario de la DANA registrado en las cuentas del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) por 4.712 millones y al impacto de las sentencias por importe de 2.603 millones.
- El gasto conjunto asignado al resto de las divisiones **02 Defensa, 03 Orden público y seguridad, 05 Protección del medio ambiente y 08 Ocio, cultura y religión**, en el periodo de 2020-2024 crece un 33,4%, 19.419 millones, hasta los 77.593 millones. El gasto anual de este resto representa de media en torno al 10,7% del gasto del sector.
 - El gasto en defensa en el periodo 20-24 crece un 34,9% y equivale de media al 2,0% del gasto público.
 - El de orden público y seguridad en un 22,0% y representa de media el 4,0% del gasto público.
 - El de protección del medio ambiente aumenta un 44,1%, pero su peso sobre el total del gasto público es de media del 2,0%.
 - El gasto en ocio, cultura y religión crece un 43,4% y equivale de media al 2,6% del gasto público.

Gasto del sector Administraciones públicas y sus subsectores

Subsectores	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024-2020
Millones de euros						Dif. nominal
Administración central	280.589	307.373	318.833	321.286	357.732	77.143
Estado	266.738	293.484	306.378	308.223	339.388	72.650
Organismos de la administración central	24.386	25.273	25.824	29.322	35.530	11.144
Administración regional	206.682	225.122	239.101	251.721	268.013	61.331
Administración local	72.088	79.016	90.250	95.968	97.105	25.017
Fondos de la seguridad social	219.788	215.330	214.352	236.135	252.803	33.015
<i>Consolidación entre subsectores: transferencias e intereses</i>	<i>-198.983</i>	<i>-215.717</i>	<i>-225.419</i>	<i>-224.885</i>	<i>-250.652</i>	<i>-51.669</i>
Administraciones públicas	580.164	611.124	637.117	680.225	725.001	144.837
Variación interanual						2024/2020
Administración central	19,2	9,5	3,7	0,8	11,3	27,5
Estado	21,0	10,0	4,4	0,6	10,1	27,2
Organismos de la administración central	-2,3	3,6	2,2	13,5	21,2	45,7
Administración regional	6,8	8,9	6,2	5,3	6,5	29,7
Administración local	-3,9	9,6	14,2	6,3	1,2	34,7
Fondos de la seguridad social	20,1	-2,0	-0,5	10,2	7,1	15,0
<i>Consolidación entre subsectores: transferencias e intereses</i>	<i>24,3</i>	<i>8,4</i>	<i>4,5</i>	<i>-0,2</i>	<i>11,5</i>	<i>26,0</i>
Administraciones públicas	10,1	5,3	4,3	6,8	6,6	25,0

La evolución interanual del gasto del sector Administraciones públicas y de los distintos niveles de la administración en el periodo 2020-2024 no es homogénea. El impacto de la pandemia constituye el factor más disruptor del análisis, sobre todo en el 20-21.

En 2020 el gasto consolidado derivado de la COVID-19, de acuerdo con la información disponible y suministrada por las distintas administraciones, fue de 43.954 millones. En 2021 fue de 35.255 millones. En 2022 se situó en 5.214 millones. En relación a este último dato, hay que indicar que no se dispone de información suministrada ni por las Comunidades autónomas ni por las Corporaciones locales. Por último, en 2023 el gasto COVID solo afectó a los Fondos de la Seguridad Social con 116 millones.

El gasto de la **Administración central** en el periodo 2020-2024 crece un 27,5% hasta los 357.732 millones.

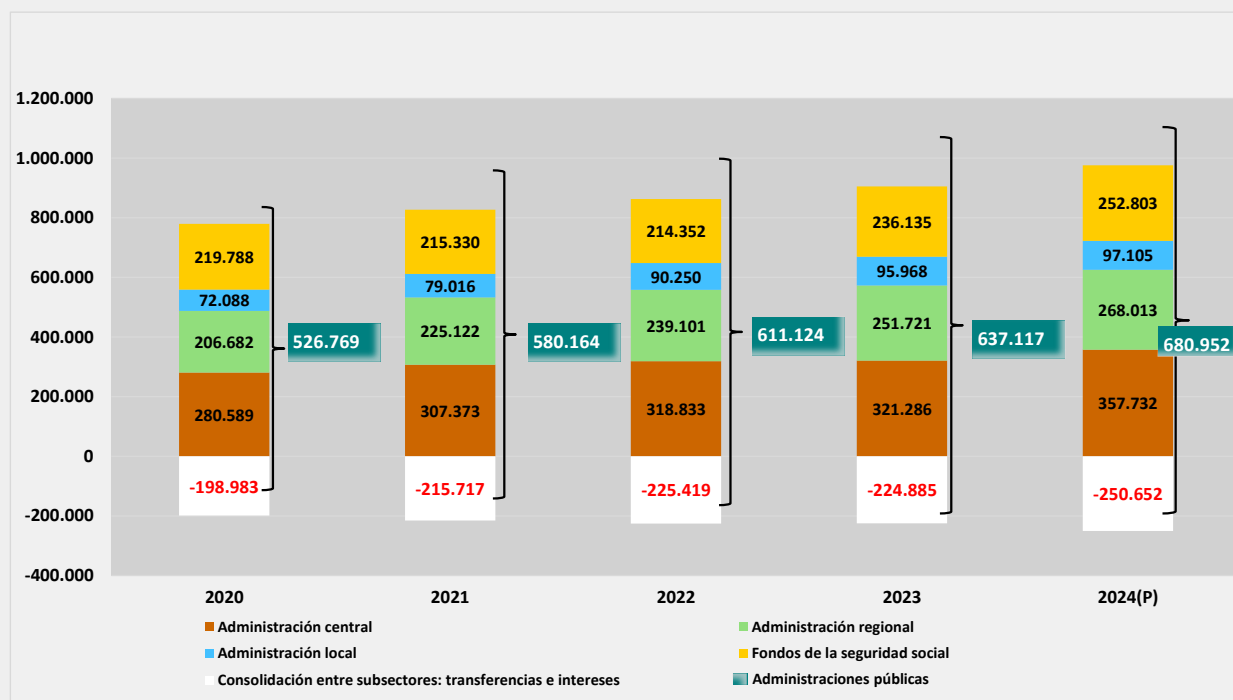
El gasto del Estado supone de media en torno al 95,0% del gasto del subsector. Su evolución está muy determinada por su papel en una organización administrativa descentralizada como la española, que es aportar recursos al resto de las administraciones públicas. El total de transferencias, corrientes y de capital, al resto de las administraciones representa de media el 80,7% de su gasto, porcentaje que se sitúa en el 81,8% y en el 81,6% en 2020 y en 2021 respectivamente, debido, entre otras razones, a la pandemia.

En 2020 se produce un aumento del 21,0% y del 10,0% en 2021, debido, en ambos ejercicios, a la pandemia, frente a un crecimiento del 4,4% en 2022 que recoge, entre otros efectos, las tensiones de precios. En 2023 el nivel de gasto crece un 0,6%, mientras que en 2024 repunta en un 10,1%, como consecuencia del gasto extraordinario de la DANA por importe de 1.310 millones y al impacto de diversas sentencias con 8.488 millones.

Los Organismos de la administración central registran un incremento significativo de gasto en 2024 debido al impacto del gasto extraordinario de la DANA por un importe de 4.712 millones registrados en las cuentas del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS).

En el caso de las **administraciones regional y local**, el avance conjunto en el periodo 20-24 es del 31,0% hasta situarse en 365.118 millones, del 29,7% en la Administración regional y del 34,7% en la Administración local. La evolución del gasto es ascendente en toda la serie, pero con diferencias en la evolución anual respecto a la Administración central y, en concreto, al Estado, como consecuencia de las competencias de cada uno de estos niveles de la administración.

Gasto del sector Administraciones públicas y sus subsectores



A la **Administración regional** le corresponden, entre otras, las competencias de salud y educación. En España el gasto anual en salud y educación representa alrededor del 23,6% del gasto público anual, del que en torno al 93,0% y al 91,0% corresponde a la administración regional.

En el caso de la **Administración local** en cuanto a competencias y estructura para su gestión presenta una gran complejidad. A nivel competencial, además de las suyas propias, en muchos casos, gestionan otras por cuenta de la administración regional, produciéndose flujos de transferencias entre estos niveles. Además, para que los servicios prestados y bienes suministrados lleguen a toda la población de destino, la estructura es diversa y compleja, ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades, etc.

El gasto de los **Fondos de la seguridad social** en el periodo 2020-2024 crece un 15,0%, 33.015 millones más, hasta los 252.803 millones.

En este subsector, tanto la tasa de crecimiento del periodo 20-24 como las tasas de variación interanual están muy afectadas por el gasto asociado a la COVID-19. En 2020 este gasto fue el más elevado, con 27.844 millones; seguido de 2021, con 10.175 millones; en 2022 continua descendiendo hasta los 2.162 millones; y en 2023 se reduce a tan solo 116 millones.

La evolución anual muestra en 2020 un incremento significativo del 20,1%, 36.766 millones más que en 2019, hasta situarse en 219.788 millones, debido a la irrupción de la pandemia. En 2021 y 2022 el gasto se redujo en un 2,0% y en un 0,5% respectivamente. Este descenso conjunto, que supuso 5.436 millones menos, se absorbe en su totalidad en 2023, con un crecimiento del gasto del 10,2%, 21.783 millones más, debido al avance del gasto en pensiones en un 10,6%, desde 156.128 millones en 2022 hasta 172.635 millones en 2023. Este incremento se debe, entre otras causas, a la revalorización de las pensiones contributivas, las más numerosas, en un 8,5%, tasa superior en 6 puntos porcentuales a la aplicada en 2022, del 2,5%.

En 2024 el gasto crece un 7,1%, 16.668 millones más que en 2023, debido de nuevo, entre otros factores, al crecimiento del gasto en pensiones, que aumenta un 6,6% hasta los 184.055 millones. En este ejercicio, la revalorización de las pensiones contributivas fue del 3,8%.

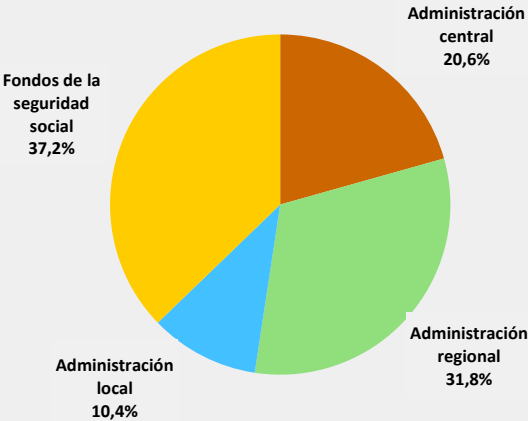
En los dos últimos años se recoge el gasto derivado de la sentencia del Tribunal Supremo 977/2023 del complemento de paternidad de varones, con origen en ejercicios anteriores, con 183 millones en 2023 y 1.108 millones en 2024.

Teniendo en cuenta el nivel de descentralización del gasto en España, resulta conveniente para el análisis del gasto público la presentación de la distribución institucional del gasto consolidado, de intereses y transferencias, dentro del sector Administraciones públicas y entre subsectores.

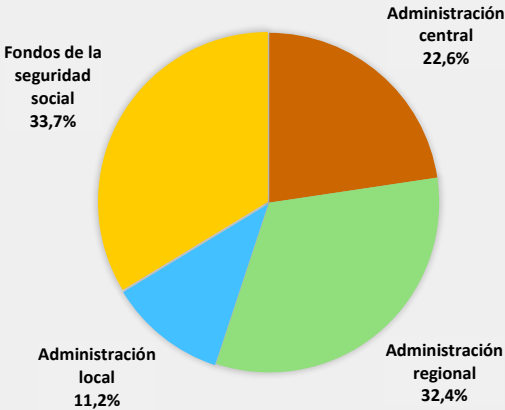
Gasto consolidado dentro del sector Administraciones públicas y entre subsectores

Subsectores	2020	2021	2022	2023	2024(P)	
Millones de euros						Dif. nominal 2024-2020
Administración central	119.696	135.137	152.835	148.551	164.156	44.460
Estado	96.512	110.966	128.224	120.608	130.329	33.817
Organismos de la administración central	23.184	24.171	24.611	27.943	33.827	10.643
Administración regional	184.296	200.563	204.385	223.046	235.185	50.889
Administración local	60.242	66.062	72.880	80.582	81.390	21.148
Fondos de la seguridad social	215.930	209.362	207.017	228.046	244.270	28.340
Administraciones públicas	580.164	611.124	637.117	680.225	725.001	144.837
Estructura porcentual						Dif. 2024-2020 en p.p.
Administración central	20,6%	22,1%	24,0%	21,8%	22,6%	2,01
Estado	16,6%	18,2%	20,1%	17,7%	18,0%	1,34
Organismos de la administración central	4,0%	4,0%	3,9%	4,1%	4,7%	0,67
Administración regional	31,8%	32,8%	32,1%	32,8%	32,4%	0,67
Administración local	10,4%	10,8%	11,4%	11,8%	11,2%	0,84
Fondos de la seguridad social	37,2%	34,3%	32,5%	33,5%	33,7%	-3,53
Administraciones públicas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
Variación interanual						Variación 2024\2020
Administración central	3,2	12,9	13,1	-2,8	10,5	37,1
Estado	4,2	15,0	15,6	-5,9	8,1	35,0
Organismos de la administración central	-0,8	4,3	1,8	13,5	21,1	45,9
Administración regional	8,1	8,8	1,9	9,1	5,4	27,6
Administración local	-2,1	9,7	10,3	10,6	1,0	35,1
Fondos de la seguridad social	20,8	-3,0	-1,1	10,2	7,1	13,1
Administraciones públicas	10,1	5,3	4,3	6,8	6,6	25,0

2020



2024(P)

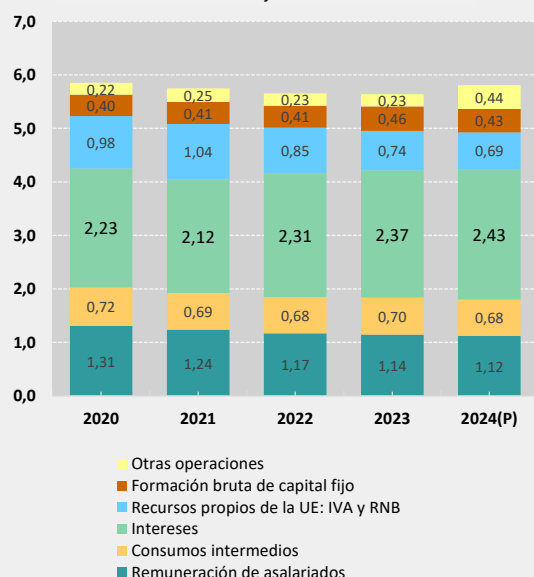


01 Servicios públicos generales

Operaciones no financieras	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
<i>Millones de euros</i>						<i>T.var</i>
Remuneración de asalariados	14.776	15.263	16.109	17.129	17.894	21,1
Consumos intermedios	8.127	8.512	9.322	10.430	10.870	33,8
Intereses	25.127	26.170	31.775	35.551	38.793	54,4
Recursos propios de la UE: IVA y RNB	11.041	12.853	11.760	11.066	10.985	-0,5
Formación bruta de capital fijo	4.491	5.091	5.660	6.840	6.918	54,0
Otras	2.497	3.087	3.192	3.409	7.091	184,0
Total Administraciones públicas	66.059	70.976	77.818	84.425	92.551	40,1
Porcentaje del PIB	5,85	5,74	5,66	5,64	5,81	-
Subsectores						
Administración central	202.592	217.595	216.155	225.341	253.081	24,9
Estado	207.681	223.250	222.940	233.252	261.165	25,8
Organismos de la administración central	5.446	5.729	6.584	8.348	9.102	67,1
Administración regional	33.690	36.427	47.614	43.922	49.138	45,9
Administración local	24.802	26.611	31.969	31.523	32.140	29,6
Fondos de la seguridad social	3.958	6.060	7.499	8.524	8.844	123,4
Consolidación entre subsectores: transferencias e intereses	-198.983	-215.717	-225.419	-224.885	-250.652	26,0
Grupos						
01.1 Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores	19.873	21.941	21.308	20.901	21.444	7,9
01.3 Servicios generales	12.926	13.709	14.610	15.851	16.626	28,6
01.4 Investigación básica	5.721	6.261	7.130	8.133	8.513	48,8
01.7 Operaciones de deuda pública	26.092	26.976	32.610	36.726	39.644	51,9
(01.2+01.5+01.6+01.8) Otros	1.447	2.089	2.160	2.814	6.324	337,0

División 01: 01.1 Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, 01.2 Ayuda económica exterior, 01.3 Servicios generales, 01.4 Investigación básica, 01.5 I+D relacionados con los servicios públicos generales, 01.6 Servicios públicos generales n.c.o.p., 01.7 Operaciones de deuda pública, 01.8 Transferencias de carácter general entre diferentes niveles de las administraciones públicas

**Gasto del sector Administraciones públicas en
Servicios públicos generales**
Porcentaje del PIB



El gasto del sector Administraciones públicas asignado a la **División 01, Servicios públicos generales** en el periodo 2020-2024 presenta un crecimiento del 40,1%, desde 66.059 millones hasta 92.551 millones.

En términos del PIB, el gasto de 2024 equivale al 5,81%, ratio inferior en 0,04 puntos porcentuales a la de 2020, del 5,85% del PIB.

El descenso de la ratio se debe a la reducción del PIB nominal en 2020, en un 9,9% como consecuencia de la pandemia. Por tanto, resulta más adecuado efectuar la comparación con 2019 con un gasto de 67.671 millones, un PIB de 1.253.710 millones y una ratio del 5,40%.

La ratio de 2024 supera a la de 2019 en 0,41 p.p., lo que implica que el crecimiento del gasto en servicios públicos generales supera el ritmo de expansión del PIB en el periodo 2019-2024.

Hay que recordar que, por convenio, en la división 01 se incluyen los flujos entre las distintas unidades que componen el sector de las Administraciones públicas. En particular:

- en el **grupo 01.7, Operaciones de deuda pública**, se recogen los intereses devengados entre las Administraciones públicas.
- en el **grupo 01.8, Transferencias de carácter general entre los diferentes niveles de las Administraciones Públicas**, se incluyen las transferencias, corrientes y de capital, realizadas entre los distintos subsectores.

Tratamiento de la consolidación⁽¹⁾:

El gasto de cada subsector asignado a esta división se presenta:

- *consolidado internamente de los flujos por transferencias e intereses dentro del propio subsector.*
- *no consolidado entre subsectores.*

Los flujos entre subsectores se eliminan en el dato consolidado del sector Administraciones públicas. Por esta razón, el grupo 01.8 no tiene gasto asignado a nivel de sector, porque el gasto ha sido eliminado en la consolidación, aunque sí por subsectores.

El importe de estos flujos se recoge en la fila de consolidación entre subsectores del cuadro de la página 11.

A continuación se analizan los principales grupos de la División 01.

Grupo 01.7, Operaciones de deuda pública

Intereses

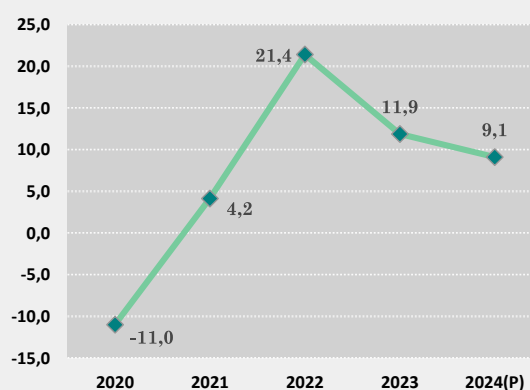
El gasto en intereses del sector Administraciones públicas en el periodo 2020-2024 crece un 54,4%, 13.666 millones más, desde los 25.127 millones hasta los 38.793 millones.

La variación interanual muestra un comportamiento desigual. En 2020 se registra un descenso significativo del 11,0%, mientras que en 2021 se produce una ruptura de esta tendencia, con un incremento del 4,2%. El crecimiento se intensifica en 2022, con un avance del 21,4% hasta los 31.775 millones. A partir de ese año, las tasas se moderan, con aumentos del 11,9% en 2023 y del 9,1% en 2024.

Esta evolución se debe, por un lado, en 2020-2021 se mantuvo una tendencia descendente de los tipos de interés, que contribuyó a la contención del gasto. Mientras que a partir de agosto de 2022 el Banco Central Europeo inició un ciclo de subida de los tipos de interés para controlar el aumento del nivel general de precios.

Estas subidas se aplicaron sobre un volumen de deuda pública en circulación significativamente mayor, debido al fuerte incremento de la necesidad de financiación en 2020 como consecuencia de la pandemia.

Evolución interanual del gasto en intereses del sector Administraciones públicas
Tasa de variación interanual



La deuda del sector Administraciones públicas según el Protocolo de Déficit Excesivo (PDE)⁽²⁾ en 2020 creció un 10,0%, equivalente a 122.552 millones, situándose en 1.346.916 millones.

En los ejercicios siguientes el aumento fue más moderado, con tasas que descienden desde el 6,1% de 2021 hasta el 2,9% de 2024, con 1.620.573 millones. No obstante, estos incrementos se acumulan sobre una base sustancialmente mayor, dando lugar a un crecimiento del 20,3% en el periodo 2020-2024.

⁽¹⁾ Las reglas de consolidación para el sector de las Administraciones Públicas y sus subsectores están establecidas en el SEC 2010 y en el Manual on sources and methods for the compilation of COFOG statistics

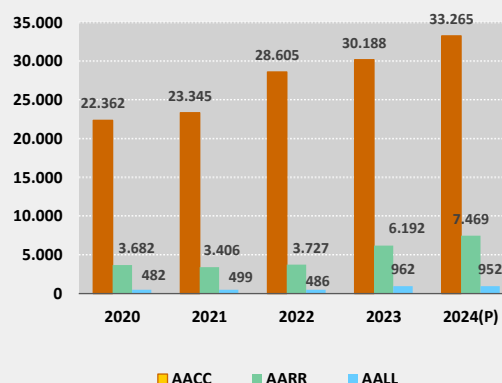
⁽²⁾ Datos publicados por el Banco de España en Estadísticas de las Administraciones Públicas, información trimestral.

Desde la perspectiva institucional, el Estado concentra la mayor parte del gasto en intereses, con 32.204 millones en 2024. Esta cifra es superior en un 43,9% a la de 2020, con 22.378 millones, y en un 10,2% a la de 2023, con 29.221 millones. Como en el conjunto del sector, el mayor incremento se produce en 2022, en el que los intereses ascienden a 28.381 millones, un 21,8% más que en 2021.

Por su parte, el conjunto de las unidades incluidas en los Organismos de la administración central registra el mayor crecimiento porcentual, especialmente en los dos últimos ejercicios, desde los 319 millones en 2020 a los 1.310 millones en 2023 y 1.509 millones en 2024.

En cuanto a la Administración regional y local, los intereses se incrementan un 102,9% y un 97,5% respectivamente. En concreto, la Administración regional pasa de 3.682 millones a 7.469 millones, mientras que la local aumenta de 482 millones a 952 millones. En ambos casos, el crecimiento se concentra en 2023, con variaciones del 66,1% en la primera, hasta los 6.192 millones, y del 97,9% en la segunda, hasta los 962 millones.

Intereses: distribución institucional
Millones de euros



Consumos intermedios

En esta operación asignada a este grupo se recogen los "Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente" (SIFMI). Este concepto constituye, la remuneración indirecta obtenida por las instituciones financieras en las operaciones de depósitos y préstamos que realizan con sus clientes. La diferencia entre el tipo de interés efectivamente pagado (o cobrado) y el de referencia sería el servicio de intermediación financiera, el cual, por la naturaleza de su estimación, se dice medido indirectamente.

El SIFMI del sector Administraciones públicas a finales de 2024 se ha situado en 851 millones, con un descenso del 11,8% respecto a 2020, con 965 millones, y del 27,6% respecto a 2023, con 1.175 millones.

Grupo 01.1, Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores

En este grupo se encuentra la aportación española al presupuesto comunitario por los recursos IVA y RNB. Se trata de un gasto que solo efectúa el Estado y que se asigna en su totalidad a esta división.

El importe de la aportación de España en 2024 fue de 10.985 millones, el más bajo del periodo, con un descenso del 0,5% respecto a 2020, con 11.041 millones, y del 0,7% respecto a 2023, con 11.066 millones.

Grupo 01.3, Servicios generales

Este grupo incluye los servicios no vinculados a una función específica y que, habitualmente, son desempeñados por oficinas centrales en los distintos niveles de gobierno.

Entre 2020 y 2024 el gasto asignado a este grupo para el sector Administraciones públicas aumenta un 28,6%, 3.700 millones más, desde los 12.926 millones hasta los 16.626 millones. De este aumento, el 33,5% se produce en 2023, equivalente a 1.241 millones, hasta los 15.851 millones.

Por subsectores y operaciones, la Administración local es la que concentra la mayor parte del gasto. De media, este representa alrededor del 72,0% del total asignado a este grupo. Esta relevancia responde a las competencias propias de un tercer nivel de la administración, que actúa como canal o el medio necesario para que los servicios generales y básicos lleguen a los ciudadanos, aunque no estén asociados a competencias específicas de educación, salud, orden público o protección social.

En 2024, el gasto de la Administración local en este grupo fue de 11.585 millones, superior en un 25,3% al de 2020, con 9.248 millones, y en un 1,7% al de 2023 con 11.391 millones. Este gasto se reparte, principalmente, entre remuneración de asalariados y en consumos intermedios, en torno al 53,3% y el 34,0% de media de los cinco años respectivamente.

Grupo 01.8, Transferencias de carácter general entre los diferentes niveles de las Administraciones Públicas

En este grupo se recogen, como se ha mencionado, por convenio los flujos correspondientes a las transferencias, corrientes y de capital, realizadas entre los distintos subsectores.

Los flujos entre subsectores se eliminan en el dato consolidado del sector Administraciones públicas. Por esta razón, el grupo 01.8 no tiene gasto asignado a nivel de sector.

Del análisis de este grupo por subsectores y agentes indicar que el Estado se encarga de efectuar la mayor parte de las transferencias a otras administraciones.

En el periodo 2020-2024 las transferencias del Estado al resto de las unidades del sector Administraciones públicas crecen un 22,7%, desde 169.909 millones hasta 208.457 millones. De estas, una parte significativa, en torno al 58,0% de media, corresponden al *Sistema de financiación* de las Comunidades Autónomas de régimen común y de las Corporaciones Locales, que en conjunto aumentan un 33,4%, desde los 96.760 millones en 2020 hasta los 129.045 millones en 2024.

Transferencias del Estado a otras unidades del S.13	2020	2021	2022	2023	2024(P)	24/20
A los Organismos de la Administración Central	9.696	10.821	12.848	15.581	16.032	65,3
A la Administración Regional	103.105	110.574	103.538	106.564	119.447	15,8
<i>Sistema de financiación</i>	<i>78.024</i>	<i>77.194</i>	<i>80.306</i>	<i>88.835</i>	<i>101.680</i>	<i>30,3</i>
A la Administración Local	19.122	20.154	23.851	25.705	29.846	56,1
<i>Sistema de financiación</i>	<i>18.736</i>	<i>19.157</i>	<i>21.232</i>	<i>22.356</i>	<i>27.365</i>	<i>46,1</i>
A los Fondos de la Seguridad Social	37.986	40.719	37.655	39.413	43.132	13,5
al Sistema de la Seguridad Social	35.686	35.935	36.442	39.161	42.971	20,4
al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)	2.300	4.784	1.212	252	161	-
al Fondo de Garantía Salarial (FOGASA)	0	0	1	0	0	-
Transferencias del Estado entre AAPP	169.909	182.268	177.892	187.263	208.457	22,7
<i>Transferencias del Estado a otras unidades del S.13/el total de su gasto en la división 01</i>	<i>81,8</i>	<i>81,6</i>	<i>79,8</i>	<i>80,3</i>	<i>79,8</i>	
<i>Transferencias Sistema de Financiación/el total de transferencias del Estado</i>	<i>56,9</i>	<i>52,9</i>	<i>57,1</i>	<i>59,4</i>	<i>61,9</i>	

Por último, el gasto asignado al *resto de los grupos* de esta división en 2024 asciende a 6.324 millones, con un aumento de 4.877 millones respecto a 2020, con 1.447 millones, y de 3.510 millones frente a 2023, con 2.814 millones.

Entre las causas de este aumento se encuentra el gasto imputado por las devoluciones extraordinarias ya efectuadas, así como por aquellas todavía pendientes de ejecución a finales de 2024, en ambos casos correspondientes a ejercicios anteriores, como consecuencia del fallo desfavorable para la administración de diversas sentencias del Tribunal Supremo acerca de las aportaciones o cotizaciones efectuadas a mutualidades laborales, que no se dedujeron en la base imponible del IRPF, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento, por un importe estimado, de acuerdo con la información disponible, de 4.777 millones.

02 Defensa

Operaciones no financieras	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
Millones de euros						T.var.
Remuneración de asalariados	6.309	6.595	6.846	6.941	7.218	14,4
Consumos intermedios	2.013	2.224	3.154	3.597	3.298	63,8
Formación bruta de capital fijo	1.953	2.642	4.992	3.315	3.066	57,0
Otras	274	255	355	155	651	137,6
Total Administraciones públicas	10.549	11.716	15.347	14.008	14.233	34,9
Porcentaje del PIB	0,93	0,95	1,12	0,94	0,89	-
Subsectores						
Administración central	10.549	11.716	15.347	14.008	14.233	34,9
Estado	9.860	11.035	14.552	13.272	13.304	34,9
Organismos de la administración central	689	681	795	736	929	34,8
Grupos						
02.1 Defensa militar	9.129	10.102	13.375	11.399	11.317	24,0
02.3 Ayuda militar al exterior	1.163	1.374	1.541	2.001	2.204	89,5
02.4 Investigación y desarrollo	257	240	431	608	712	177,0

División 02: 02.1 Defensa militar; 02.2 Defensa civil; 02.3 Ayuda militar al exterior; 02.4 I+D relacionada con la defensa; 02.5 Defensa n.c.o.p.

El gasto COFOG de la División 02, Defensa no coincide con el gasto en defensa de la métrica OTAN, porque las metodologías no son coincidentes. Algunos conceptos incluidos en el gasto en Defensa según la metodología OTAN, en términos de la contabilidad nacional se imputan a otras divisiones COFOG, como, por ejemplo, las pensiones militares (División 10, Protección Social), o el gasto sanitario del personal militar (División 07, Salud), etc.

El gasto en **Defensa** en el periodo 2020-2024 presenta un avance del 34,9%, 3.684 millones más, desde 10.549 millones hasta 14.233 millones.

En términos del PIB, el gasto de 2024 equivale al 0,89%, ratio inferior en 0,04 puntos porcentuales a la de 2020, del 0,93% del PIB.

El descenso de la ratio se debe a la reducción del PIB nominal en 2020 como consecuencia de la pandemia en un 9,9%. Por tanto, resulta más adecuado efectuar la comparación con 2019, con un gasto de 10.537 millones, un PIB de 1.253.710 millones y una ratio gasto en defensa/PIB del 0,84%. La ratio de 2024 supera a la de 2019 en 0,05 p.p.

El peso de esta división sobre el total del gasto público ha aumentado en 0,2 p.p., desde el 1,8% de 2020 hasta el 2,0% de 2024, con un repunte en 2022 hasta el 2,4%.

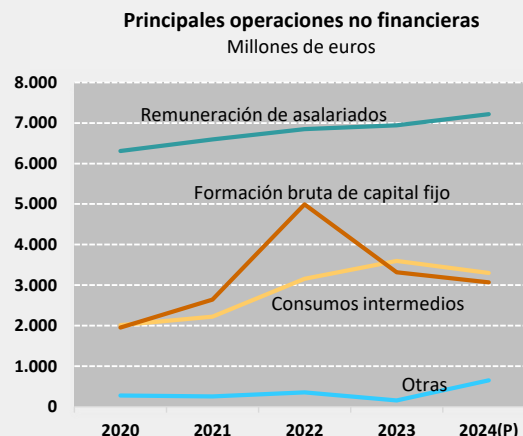
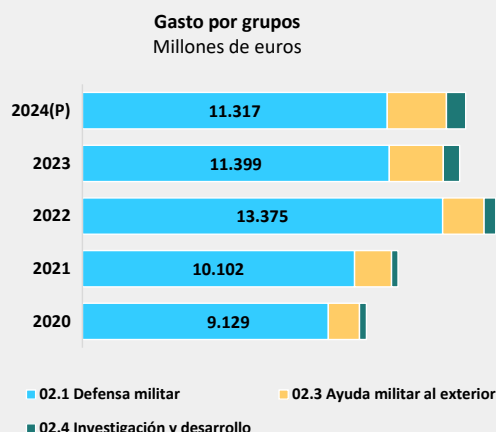
El crecimiento del gasto en defensa no es constante. En 2022 con 15.347 millones se produce un repunte del 31,0% respecto a 2021, con 11.716 millones, debido a la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022, que puso de manifiesto la necesidad de reforzar los stocks de material y municiones, así como de realizar las inversiones necesarias para un mejor apoyo logístico, en los sistemas de mando, control, inteligencia, ciberseguridad, etc. Este esfuerzo refleja un incremento, principalmente, de los consumos intermedios y de la formación bruta de capital fijo.

Hay que mencionar también los efectos de los objetivos adoptados en la Cumbre de la OTAN, celebrada en Madrid en junio de 2022, con reflejo en ese año.

Respecto a la gestión institucional, el único subsector que interviene es la **Administración central**. En 2024, en torno al 94% del gasto anual es gestionado por el Estado a través del Ministerio de Defensa y el resto, por distintos Organismos de la administración central: el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas" (INTA), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la Sociedad Pública de Ingeniería de Sistemas para la Defensa (ISDEFE).

El gasto del Estado en 2024 se ha situado en 13.304 millones, con un aumento del 34,9% respecto a 2020, con 9.860 millones, y del 0,2% respecto a 2023, con 13.272 millones.

En el caso de los Organismos, con un gasto en 2024 de 929 millones, presenta un aumento en el periodo del 34,8% respecto a 2020, con 689 millones, y del 26,2% respecto a 2023, con 736 millones.



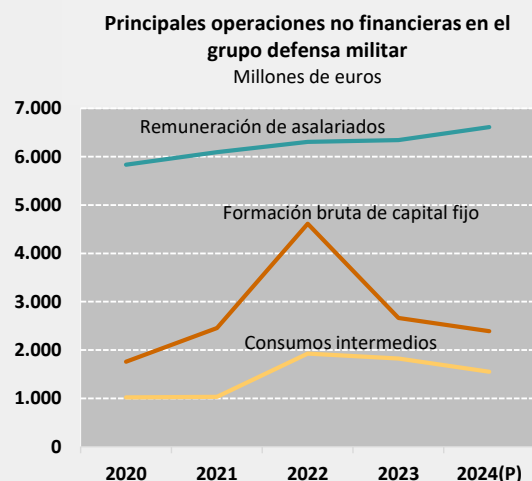
El grupo **defensa militar** concentra la mayor parte del gasto, de media más del 84% del total, aunque en 2024 se produce un descenso de 7 p.p., incrementándose en 4,5 p.p. el de ayuda militar al exterior, y en 2,5 p.p. el de investigación y desarrollo.

El gasto total del grupo ha pasado de 9.129 millones en 2020 a 11.317 millones en 2024, lo que representa un aumento del 24,0% en el periodo. En el año 2022, como se ha mencionado, debido a la invasión rusa de Ucrania se produce un repunte del 32,4%, 3.273 millones más que en 2021, hasta situarse en 13.375 millones.

El Estado gestiona el 94% del gasto de este grupo, con 10.633 millones en 2024.

Por operaciones no financieras, la *remuneración de asalariados* absorbe de media en torno al 60% del gasto. En 2024 se ha situado en 6.612 millones, un 13,3% por encima del dato de 2020, con 5.834 millones. La evolución del gasto de personal se debe, entre otras razones, a las subidas salariales.

En segundo lugar, se encuentra la *formación bruta de capital fijo*, con 2.389 millones en 2024, y un aumento del 35,8% respecto a 2020, con un repunte del gasto en 2022 hasta los 4.613 millones. De acuerdo con los criterios de registro de la contabilidad nacional, los gastos correspondientes al armamento militar y a los sistemas de apoyo se registran en el momento en que los bienes y servicios son puestos a disposición del Ministerio de Defensa, y por su importe total, independientemente de su asignación presupuestaria y del sistema de financiación utilizado.



Los *consumos intermedios* se sitúan en 1.551 millones en 2024, un 51,9% más que en 2020, con 1.021 millones. En esta operación se recogen, entre otros, los gastos de mantenimiento del armamento, así como el de las municiones, explosivos y otros. A finales de 2024 este gasto del Estado ha sido de 363 millones.

El gasto del grupo **ayuda militar al exterior** ha aumentado desde 2020 un 89,5%, pero su peso en el total de la división es poco significativo. En 2024 se sitúa en 2.204 millones, desde los 1.163 millones de 2020, y es realizado exclusivamente por el Estado.

Este grupo recoge los gastos originados por la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz, que han aumentado en estos cinco años un 77,8% hasta alcanzar los 1.696 millones en 2024. Hay que destacar la creciente presencia española en misiones internacionales, bajo el marco de la ONU, de la Unión Europea, de la OTAN, o por propios intereses de la política exterior española, según información publicada por el Ministerio de Defensa.

Los gastos del grupo **investigación y desarrollo** relacionados con la defensa han sido de 712 millones en 2024, con un aumento de 455 millones respecto a 2020, con 257 millones. En su evolución destaca el incremento del gasto de 2022 con un 79,6% respecto a 2021. No obstante, este grupo tiene escasa significación en el total de la división.

03 Orden público y seguridad

Operaciones no financieras	2020	2021	2022	2023	2024 (P)	2024/2020
Millones de euros						T.var.
Remuneración de asalariados	19.928	20.543	21.467	22.645	23.724	19,0
Consumos intermedios	2.714	2.864	3.142	3.336	3.369	24,1
Formación bruta de capital fijo	762	1.040	1.123	1.327	1.339	75,7
Otras	54	93	66	106	196	263,0
Total Administraciones públicas	23.458	24.540	25.798	27.414	28.628	22,0
Porcentaje del PIB	2,08	1,99	1,88	1,83	1,80	-
Subsectores						
Administración central	12.632	13.005	13.768	14.434	14.956	18,4
Estado	11.734	12.059	12.761	13.304	13.780	17,4
Organismos de la administración central	898	946	1.007	1.130	1.176	31,0
Administración regional	5.489	5.907	6.129	6.540	7.038	28,2
Administración local	5.337	5.628	5.901	6.440	6.634	24,3
Grupos						
03.1 Servicios de policía	14.742	15.230	16.158	16.960	17.541	19,0
03.2 Servicios de protección contra incendios	2.227	2.372	2.506	2.807	3.014	35,3
03.3 Tribunales de justicia	4.365	4.641	4.874	5.122	5.416	24,1
03.4 Prisiones	1.858	1.943	2.003	2.222	2.333	25,6
(03.5+03.6) Otros	266	354	257	303	324	21,8

División 03: 03.1 Servicios de policía, 03.2 Servicios de protección contra incendios, 03.3 Tribunales de justicia, 03.4 Prisiones, 03.5 I+D relacionada con el orden público y seguridad, 03.6 Orden público y seguridad n.c.o.p.

El gasto de las Administraciones públicas en **Orden público y seguridad** ha aumentado en el periodo analizado un 22,0%, aunque solo representa en torno a un 4,0% del gasto del sector. En términos nominales, el aumento del gasto ha sido de 5.170 millones, desde los 23.458 millones en 2020 hasta los 28.628 millones en 2024.

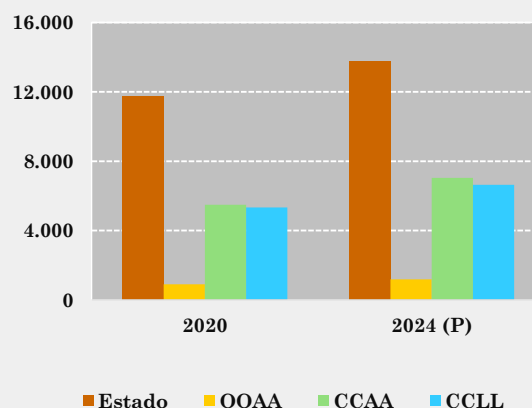
En términos del PIB, el gasto de 2024 equivale al 1,80%, ratio inferior en 0,28 puntos porcentuales a la de 2020, del 2,08% del PIB.

El descenso de la ratio se debe principalmente a la reducción del PIB nominal en 2020, como consecuencia de la pandemia, en un 9,9%. Por tanto, es más conveniente efectuar la comparación con 2019, con un gasto de 22.685 millones, un PIB de 1.253.710 millones, y una ratio del 1,81%.

No obstante, la ratio de 2024 sigue siendo inferior a la de 2019 en 0,01 p.p., por tanto el crecimiento del gasto en orden público está por debajo del ritmo de crecimiento del PIB en el periodo 2019-2024.

Los gastos de esta división son realizados mayoritariamente por la *Administración central*, principalmente en el grupo *servicio de policía*, y más de un 80% se destinan a la remuneración de asalariados.

Distribución institucional del gasto
Millones de euros



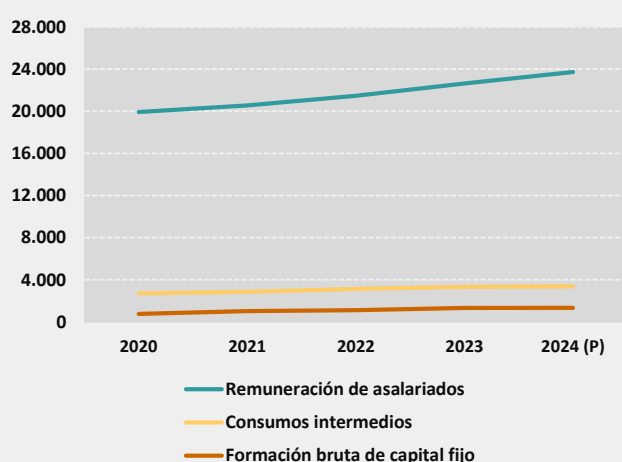
Por subsectores, la **Administración central**, gestiona un 53,1% del gasto total de esta división, con 14.956 millones en 2024, 2.324 millones más que en 2020, con 12.632 millones.

El Estado se encarga de gestionar en torno al 92,5% de este gasto, con 13.780 millones en 2024, superior en un 17,4% al de 2020, con 11.734 millones.

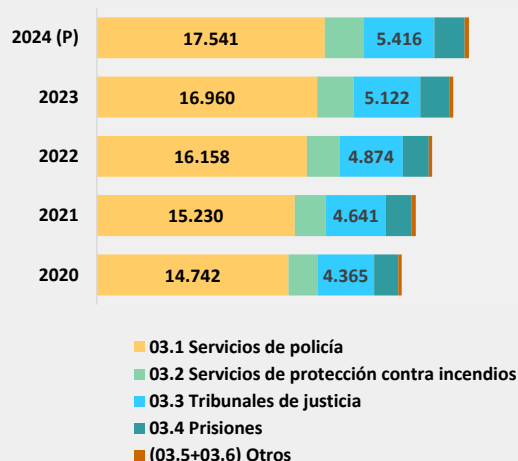
Los Organismos de la administración central con 1.176 millones en 2024, aumentan un 31,0% respecto a 2020, con 898 millones.

Las **Administraciones regional y local** se reparten el resto del gasto de la división casi en la misma proporción, de media el 23,9% la primera, y el 23,0% la segunda. La Administración regional muestra un incremento de 1.549 millones, hasta situarse en 2024 en 7.038 millones, cifra algo superior a los 6.634 millones de la Administración local, que registra a su vez un aumento de 1.297 millones desde 2020.

Principales operaciones no financieras en
Orden público y seguridad



Gasto público por grupos en Orden público y
seguridad
Millones de euros



Respecto al gasto por grupos, el de **Servicios de policía**, representa de media el 62,1% del gasto de esta división, con un crecimiento en el periodo 2020-2024 del 19,0% hasta los 17.541 millones.

En cuanto a las operaciones no financieras, hay que destacar la **remuneración de asalariados**, que absorbe de media un 88,0% del gasto total, motivado por el gran número de efectivos en los servicios de policía. En este periodo, el gasto de personal presenta un avance del 17,4%, 2.279 millones más desde 2020, el 60,0% del aumento total de la remuneración de asalariados en esta división, que son 3.796 millones.

Al analizar la evolución de esta operación en el periodo 2020-2024 hay que recordar el acuerdo firmado en 2018 entre el Ministerio del Interior y los sindicatos de la Policía Nacional y las asociaciones profesionales de la Guardia Civil para la equiparación salarial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con los cuerpos policiales autonómicos que realizan funciones similares, gastos que se distribuyeron en un escenario de tres años. Este proceso de equiparación salarial, junto con las cantidades negociadas en esos años en la mesa general de la función pública, supuso un gasto de 2018 a 2020 de 1.644 millones, repartidos en 304 millones en 2018, 560 millones en 2019 y 800 millones en 2020.

Los **consumos intermedios** aumentan un 24,7% en el periodo, hasta los 1.574 millones en 2024.

La **formación bruta de capital fijo** presenta la tasa de crecimiento más elevada, aunque tan sólo representa en 2024 el 3,2% del gasto del grupo. El gasto ha pasado de 347 millones en 2020 a 555 millones en 2024.

Respecto a los demás grupos, registran incrementos nominales de importes inferiores, siendo el más elevado el de los **Tribunales de Justicia**, con 1.051 millones más, también vinculado a la remuneración de asalariados.

04 Asuntos económicos

Operaciones no financieras	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
Millones de euros						T.var.
Remuneración de asalariados	11.373	12.186	12.815	14.184	14.951	31,5
Consumos intermedios	7.904	9.340	10.482	11.840	12.090	53,0
Subvenciones	20.672	16.832	25.536	19.364	17.258	-16,5
Formación bruta de capital fijo	12.642	13.792	12.905	16.059	15.782	24,8
Otras transferencias de capital	7.243	17.906	6.731	2.085	9.389	29,6
Otras	5.955	8.887	8.662	11.319	11.438	92,1
Total Administraciones públicas	65.789	78.943	77.131	74.851	80.908	23,0
Porcentaje del PIB	5,83	6,39	5,61	5,00	5,07	-
Subsectores						
Administración central	24.706	33.399	36.453	28.875	34.121	38,1
Estado	13.354	21.912	26.297	16.831	17.176	28,6
Organismos de la administración central	11.352	11.487	10.156	12.044	16.945	49,3
Administración regional	18.766	25.902	21.376	24.465	25.538	36,1
Administración local	12.064	14.311	16.306	18.189	18.106	50,1
Fondos de la seguridad social	10.253	5.331	2.996	3.322	3.143	-69,3
Grupos						
04.1 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	24.851	30.636	17.604	17.474	21.124	-15,0
04.2 Agricultura, silvicultura, pesca y caza	4.825	4.879	5.738	7.485	7.156	48,3
04.3 Combustibles y energía	5.796	6.572	15.827	4.995	5.756	-0,7
04.4 Minería, manufacturas y construcción	773	1.299	1.078	2.899	2.519	225,9
04.5 Transporte	21.069	24.785	25.167	28.897	28.634	35,9
04.6 Comunicaciones	1.055	1.449	3.469	2.734	3.685	249,3
04.7 Otras actividades	2.227	4.217	3.023	3.995	4.212	89,1
04.8 I+D relacionada con asuntos económicos	4.229	4.593	4.664	5.269	5.485	29,7
04.9 Asuntos económicos n.c.o.p.	964	513	561	1.103	2.337	142,4

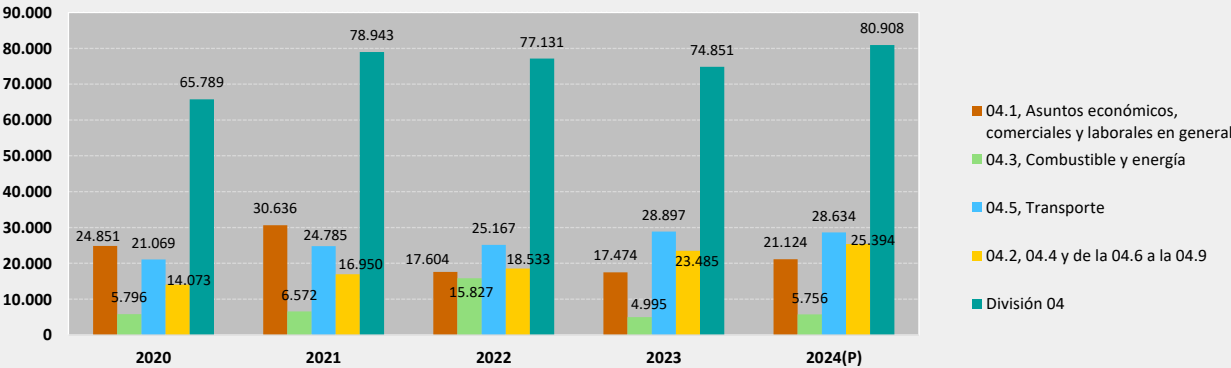
El gasto del sector Administraciones públicas asignado a la **división 04, Asuntos económicos** en el periodo 2020-2024 crece un 23,0%, desde 65.789 millones hasta 80.908 millones.

En relación con el PIB, el gasto en 2024 equivale al 5,07%, ratio inferior en 0,76 puntos porcentuales a la de 2020, del 5,83% del PIB. El descenso de la ratio se debe a la reducción del PIB nominal en 2020 en un 9,9%, como consecuencia de la pandemia.

Por tanto, es conveniente efectuar la comparación con 2019 con un gasto de 52.761 millones, un PIB de 1.253.710 millones y una ratio del 4,21%.

El gasto/PIB de 2024 supera al de 2019 en 0,87 p.p. Por tanto, el crecimiento del gasto en asuntos económicos es superior al ritmo de expansión del PIB en el periodo 2019-2024.

Gasto del sector Administraciones públicas asignado a la división 04, asuntos económicos por grupos
Millones de euros



Subvenciones

Subsectores y grupos	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
* Administración central	5.766	6.356	16.029	9.494	7.293	26,5
04.3 Combustible y energía	3.852	4.139	12.498	3.746	3.781	-1,8
04.5 Transporte	997	1.071	2.036	2.425	1.417	42,1
* Administración regional	3.504	3.716	4.960	5.358	5.529	57,8
04.1 Asuntos económicos, com. y laborales en gral.	1.133	1.796	2.114	2.236	2.026	78,8
04.5 Transporte	1.856	1.378	1.953	2.323	2.629	41,6
* Administración local	1.268	1.541	1.682	1.354	1.470	15,9
04.1 Asuntos económicos, com. y laborales en gral.	204	270	237	149	162	-20,6
04.5 Transporte	989	1.175	1.306	1.101	1.196	20,9
* Fondos de la seguridad social	10.134	5.219	2.865	3.158	2.966	-70,7
04.1 Asuntos económicos, com. y laborales en gral.	10.134	5.219	2.865	3.158	2.966	-70,7
Administraciones públicas	20.672	16.832	25.536	19.364	17.258	-16,5

El gasto en **subvenciones** del sector Administraciones públicas asignado a la *división 04, asuntos económicos* en el periodo de 2020-2024 disminuye un 16,5%, desde 20.672 millones hasta 17.258 millones. No obstante, la evolución anual presenta oscilaciones de distinta intensidad, como consecuencia de las distintas medidas y actuaciones.

* En primer lugar, en 2020 en los **Fondos de la seguridad social** en el grupo *04.1, asuntos económicos, comerciales y laborales en general* se recoge un gasto muy elevado como consecuencia de la pandemia, desde 2.611 millones en 2019 a 10.134 millones, de los cuales 7.760 millones corresponden a las subvenciones imputadas por exoneraciones de cuotas sociales vinculadas a ERTES y autónomos.

En 2021 este gasto desciende un 48,5% hasta 5.219 millones, de los cuales 2.697 millones fueron subvenciones imputadas por exoneraciones de cuotas sociales de ERTES y autónomos, con un descenso del 65,2%.

En 2022 y siguientes el gasto en subvenciones recupera el nivel anterior a la pandemia. Tan solo matizar que en 2022, todavía se recogieron 135 millones corresponden a las exoneraciones de cuotas sociales relativas a ERTES y autónomos.

* En segundo lugar, en 2022 se produce un repunte del gasto, del 51,7%, hasta los 25.536 millones. Este incremento se concentra, en su mayor parte, en la **Administración central**, en concreto en el Estado, en el grupo *04.3, combustibles y energía*, con 12.498 millones. En este grupo se recogen diversas ayudas y bonificaciones implementadas para paliar las tensiones de precios como consecuencia de la guerra de Ucrania, entre las que destaca por su cuantía la bonificación, extraordinaria y temporal, en el precio de venta al público de determinados productos energéticos y aditivos (*RDL 6/2022*) con un importe de 5.814 millones, sin correspondencia en 2023.

Además, en 2022 se destinaron 258 millones a financiar la Tarifa de Último Recurso (TUR) de gas natural aplicable temporalmente a las comunidades de propietarios de hogares en las condiciones establecidas en el Real Decreto-Ley 18/2022 y 429 millones a compensar los menores ingresos en el sistema eléctrico consecuencia de la reducción de peajes para los consumidores electrointensivos, para financiar la flexibilización de los contratos de energía eléctrica y para actuaciones de almacenamiento subterráneo. Mientras que en 2023 estas ayudas ascendieron a 537 millones, 395 millones a financiar la TUR y 142 millones al resto de medidas.

En este grupo también se incluyen las cantidades destinadas por el Estado a cubrir parte de los costes del sistema eléctrico. En 2024 este gasto fue de 3.424 millones, inferior en un 10,2% al de 2020, con 3.814 millones, y superior en un 7,7% al de 2023, con 3.178 millones.

El segundo grupo en el que más han aumentado las subvenciones ha sido en el de *transportes*, con 1.417 millones en 2024, un 42,1% más que en 2020, con 997 millones, y 41,6% menos que en 2023, con 2.425 millones. No obstante, los años en los que se produce el mayor gasto son en 2022 y 2023 con 2.036 millones y 2.425 millones debido a las ayudas al sector del transporte dentro del plan de ayudas y bonificaciones para paliar las tensiones de precios derivadas de la guerra de Ucrania por importe de 736 millones en 2022 y 858 millones en 2023.

* En tercer lugar, mencionar las ayudas concedidas por la **Administración regional**, aunque con un importe menor que los anteriores, que han pasado de 3.504 millones en 2020 a 5.529 millones en 2024, 2.025 millones más. De este aumento, 893 millones se han obtenido en el grupo *04.1 asuntos económicos, comerciales y laborales en general*, con 2.026 millones en 2024, frente a 1.133 millones en 2020. Del resto del aumento, 773 millones, corresponde a las subvenciones del grupo *04.5 transportes*, con 2.629 millones en 2024. La mayor parte de estos importes derivan de subvenciones y ayudas al transporte y las dotaciones más significativas corresponden al Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRT) y al Consorcio de la Autoridad del Transporte Metropolitano de Cataluña (CATM).

Formación bruta de capital fijo

Subsectores y grupos	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
* Administración central	6.003	5.747	3.890	4.691	4.962	-17,3
Estado	3.578	3.958	2.429	2.597	2.857	-20,2
04.5 Transporte	3.138	3.367	1.668	1.838	2.132	-32,1
Organismos de la administración central	2.425	1.789	1.461	2.094	2.105	-13,2
04.1 Asuntos econ. com. y laborales en gral	1.091	453	-78	-162	-720	-166,0
04.5 Transporte	770	576	906	1.319	1.791	132,6
04.8 I+D	352	400	343	416	550	56,3
* Administración regional	3.689	4.441	4.443	5.469	5.660	53,4
04.2 Agricultura, silvicultura, pesca y caza	394	427	464	559	563	42,9
04.5 Transporte	1.542	2.242	1.897	2.383	2.435	57,9
04.8 I+D	1.441	1.502	1.603	1.786	1.883	30,7
* Administración local	2.949	3.593	4.552	5.883	5.137	74,2
04.5 Transporte	2.519	3.097	3.927	5.022	4.405	74,9
* Fondos de la seguridad social	1	11	20	16	23	2.200,0
Administraciones públicas	12.642	13.792	12.905	16.059	15.782	24,8

La **formación bruta de capital fijo** del sector Administraciones públicas asignada a la *división 04, asuntos económicos*, crece un 24,8% entre 2020 y 2024, desde 12.642 millones hasta 15.782 millones.

* Por subsectores y grupos, en el que más ha crecido la inversión es en la **Administración local** en el grupo *04.5, transportes* con un avance del 74,9%, desde 2.519 millones en 2020 hasta 4.405 millones en 2024. El año con menor gasto es 2020, con un descenso del 17,8%, debido, principalmente, a la situación derivada de la pandemia, nivel que se recupera en 2021.

* En segundo lugar, la **Administración regional** y también en el grupo *04.5, transportes*, que además es el que tiene el mayor peso. El avance en el periodo es del 57,9%, desde 1.542 millones en 2020 hasta 2.435 millones en 2024. En este caso, se produce un repunte de la inversión del 45,4% en 2021, por la reversión de dos tramos de autopistas (C-33 y C-32 Norte) en Cataluña, al haber finalizado el plazo de concesión.

* En sentido contrario en la **Administración central** se produce un descenso del gasto en inversión entre 2020 y 2024 del 17,3%, desde 6.003 millones hasta 4.962 millones. No obstante, la evolución anual muestra tasas de crecimiento y decrecimiento significativas en distintas unidades y grupos.

En el **Estado** en el grupo *04.5, transporte* la formación bruta de capital fijo se sitúa en 2020 y 2021, los años de mayor nivel, en 3.138 millones y 3.367 millones, muy por encima de 2022, 2023 y 2024. En ambos casos se trata de la reversión de activos relativos a autopistas por la finalización del contrato de concesión y su posterior mantenimiento por el Estado (en 2020 dos tramos de las Autopistas de peaje AP-7 y AP-4 y en 2021 dos tramos de la AP-2 y de la AP-7).

En el resto de las unidades incluidas dentro de los **Organismos de la administración central**, en los que en conjunto la formación bruta de capital fijo representa de media en torno al 42,0% de la del subsector, esta operación desciende entre 2020 y 2024 en un 13,2% debido al menor gasto en el grupo *04.1, asuntos económicos, comerciales y laborales en general* que se ha compensado, en parte, con el crecimiento en el grupo *04.5, transporte*.

Otras transferencias de capital

Subsectores y grupos	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
* Administración central	4.995	10.229	6.148	1.800	8.568	71,5
Estado	2.250	7.967	4.976	1.417	3.502	55,6
04.1 Asuntos econ., com. y laborables en general	105	5.593	1.046	422	602	-
04.3 Combustible y energía	1.351	2.002	2.368	31	528	-60,9
04.6 Comunicación	0	0	1.358	137	485	-
04.9 Asuntos económicos n.c.o.p.	582	43	68	445	1.597	174,4
Organismos de la administración central	2.745	2.262	1.172	383	5.066	84,6
04.1 Asuntos econ., com. y laborables en general	2.727	2.204	1.128	355	5.048	85,1
* Administración regional	2.149	7.558	537	213	296	-86,2
04.1 Asuntos econ., com. y laborables en general	1.089	4.929	275	89	59	-94,6
04.5 Transporte	694	452	135	26	2	-99,7
* Administración local	83	119	46	72	525	532,5
* Fondos de la seguridad social	16	0	0	0	0	-
Administraciones públicas	7.243	17.906	6.731	2.085	9.389	29,6

Las *otras transferencias de capital* del sector Administraciones públicas asignadas a la *división 04, asuntos económicos* en el periodo 2020-2024 aumentan un 29,6%, desde 7.243 millones hasta 9.389 millones. La evolución anual es irregular, consecuencia del carácter extraordinario o no recurrente de la mayoría de los hechos económicos que se recogen en esta operación.

* En la **Administración central** esta operación en el periodo 20-24 presenta un aumento del 71,5%, debido al avance en un 84,6% en el conjunto de las unidades incluidas en los Organismos de la administración central y del 55,6% en el Estado.

En los **Organismos de la administración central** las otras transferencias de capital se asignan, en su mayoría, al grupo *04.1, asuntos económicos, comerciales y laborables en general*, con 5.048 millones en 2024, el valor más alto de toda la serie. De este importe, 4.712 millones corresponden al gasto extraordinario de la DANA registrado en las cuentas del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS).

Entre 2020 y 2023 se observa una significativa reducción, desde los 2.727 millones de 2020 hasta los 355 millones de 2023, debida, principalmente, a la finalización de las ejecuciones de los Esquemas de Protección de Activos (EPAs) llevadas a cabo por el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el **Estado** las otras transferencias de capital asignadas a esta división en 2024 ascienden a 3.502 millones, cifra superior en un 55,6% a la de 2020, con 2.250 millones, y en 2.085 millones a la de 2023, con 1.417 millones, debido al impacto de diversas sentencias por un importe conjunto de 2.603 millones, algunas de las cuales ya habían tenido efecto en ejercicios anteriores.

- Al grupo *04.9, Asuntos económicos n. c. o. p.* en 2024 se han asignado 1.597 millones, de los cuales 1.352 millones corresponden a devoluciones efectuadas en 2024 de ejercicios anteriores, así como las pendientes de ejecutar derivadas de la sentencia del Tribunal Constitucional 11/2024, que declaró inconstitucionales y nulos, entre otros, el apartado relativo a determinados límites a la compensación de bases impositivas negativas (BINs), de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

También en 2024 se asignaron a este grupo 244 millones con origen en la sentencia del Tribunal Supremo 1581/2019, que reconoce el derecho de las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) de terceros países a obtener la devolución de las retenciones practicadas en España por el Impuesto sobre la Renta de No Residentes (IRNR) en virtud del principio de libre circulación de capitales. Por esta sentencia en 2023 se asignaron 445 millones; en 2022, 67 millones y 140 millones en 2020.

En 2020 se recogió el efecto de la sentencia en la que se declara inconstitucional y nulo el Real Decreto-Ley 2/2016 por el que se modificó la regulación de los pagos fraccionados del Impuesto de Sociedades, por importe de 442 millones.

- Al grupo *04.3, combustible y energía* en 2024 se asignaron 528 millones, de los cuales 522 millones derivan de la sentencia del Tribunal Supremo que anula el mecanismo de financiación del bono social (*RDL 7/2016*) por considerarlo contrario al derecho de la Unión Europea al discriminar a algunas empresas del sector eléctrico frente a otras del mismo sector. En consecuencia el Estado tuvo que hacer frente al reintegro de los costes abonados por las empresas discriminadas. Por esta sentencia en 2022 se recogió un gasto de 366 millones.

A este grupo en 2020 se asignaron 1.351 millones derivados de la sentencia del Tribunal Supremo 3324/2020, relativa al almacén submarino de gas CASTOR, que reconoce el derecho de determinadas entidades a ser indemnizadas por el Estado en el importe que adelantaron para facilitar el cierre del mismo. Sin correspondencia en años posteriores.

En 2021 se asignaron 2.002 millones, de los cuales 1.472 millones, excluidos los intereses de demora, derivan de la sentencia del Tribunal Supremo 1460/2021, relativa a la nulidad de la disposición transitoria segunda del Real Decreto 198/ 2015, de 23 de marzo, que establecía el carácter retroactivo de los pagos de los ejercicios 2013 y 2014 del Canon por el uso o aprovechamiento de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica (Canon hidráulico) y la disposición adicional primera, relativa a la "revisión de concesiones". Sin correspondencia en años posteriores.

También en 2021 se asignaron 260 millones como consecuencia de la sentencia de la Audiencia Nacional 1045/2020, que estima parcialmente el recurso presentado por Endesa y le reconoce el derecho a ser indemnizada en la parte correspondiente a la minoración aplicada a los contratos bilaterales físicos suscritos por dichas entidades y el resto de las empresas productoras de energía eléctrica correspondientes a su grupo empresarial. Sin correspondencia en años posteriores.

- Al grupo *04.6, comunicación* en 2024 se han asignado 485 millones por las devoluciones efectuadas a determinados operadores de telefonía móvil, como consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo que declaró contrario a Derecho europeo el IAE, en su epígrafe 761.2, en tanto posee la consideración de "canon" y grava a los operadores de telefonía móvil. En 2023, el importe devuelto por esta sentencia fue de 137 millones.

A este grupo en 2002 se asignaron 1.358 millones, de los cuales 1.317 millones corresponden al impacto de la sentencia de la Audiencia Nacional 4516/2021, que reconoce a Telefónica el derecho a la compensación de bases imponibles negativas.

- Por último, mencionar el grupo *04.1, asuntos económicos, comerciales y laborables en general* en el que se reco gen, entre otros conceptos, las garantías estandarizadas derivadas de la previsión total de fallidos de las líneas de avales concedidos por el Estado desde 2020, con un importe de 4.200 millones en 2021.

Además en este grupo en 2021 se asignaron los créditos fiscales exigibles frente a la administración tributaria que surgieron tras la presentación en 2021 de la autoliquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020, por importe de 1.160 millones.

* En la **Administración regional** el importe de las otras transferencias de capital asignadas a la *división 04* en el periodo 2020-2024 se reduce en un 86,2%, desde 2.149 millones hasta 296 millones.

Los ejercicios 2020 y 2021 presentan incrementos significativos en el grupo *04.1, asuntos económicos, comerciales y laborables en generales* debido al efecto de los 1.084 millones transferidos al sector hogares, en concepto de ayudas a empresas y autónomos, con motivo de las pérdidas excepcionales ocasionadas por la pandemia, y a las ayudas a la solvencia empresarial de la línea COVID respectivamente.

05 Protección del medio ambiente

Operaciones no financieras	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
Millones de euros						T.var.
Remuneración de asalariados	2.270	2.426	2.609	2.814	2.951	30,0
Consumos intermedios	6.937	7.072	8.442	8.473	8.926	28,7
Formación bruta de capital fijo	1.158	1.545	1.749	2.419	2.787	140,7
Otras	420	422	535	873	875	108,3
Total Administraciones públicas	10.785	11.465	13.335	14.579	15.539	44,1
Porcentaje del PIB	0,96	0,93	0,97	0,97	0,97	-
Subsectores						
Administración central	649	858	1.663	1.561	1.976	204,5
Estado	165	258	320	730	950	475,8
Organismos de la administración central	484	600	1.343	831	1.026	112,0
Administración regional	2.434	2.530	2.796	3.263	3.469	42,5
Administración local	7.702	8.077	8.876	9.755	10.094	31,1
Grupos						
05.1 Gestión de los residuos	6.737	7.054	8.257	8.414	8.852	31,4
05.2 Gestión de las aguas residuales	1.565	1.656	1.897	2.111	2.209	41,2
05.3 Reducción de la contaminación	398	434	514	593	585	47,0
05.4 Protección de la biodiversidad y del paisaje	979	1.215	1.442	2.061	2.431	148,3
05.5 I+D en protección ambiental	430	476	524	574	597	38,8
05.6 Protección ambiental n.c.o.p.	676	630	701	826	865	28,0

El gasto realizado por las Administraciones públicas en la *Protección del medio ambiente* ha aumentado en el periodo analizado un 44,1%, desde 10.785 millones en 2020 hasta 15.539 millones en 2024. Hay que reseñar el incremento del gasto de la división registrado en 2022, casi 2.000 millones más, un 16,3% interanual, debido principalmente, al aumento de los consumos intermedios en gestión de los residuos.

En términos del PIB, el gasto en Protección del medio ambiente en 2024 equivale al 0,97%, ratio superior en 0,01 puntos porcentuales a la de 2020, del 0,96% del PIB.

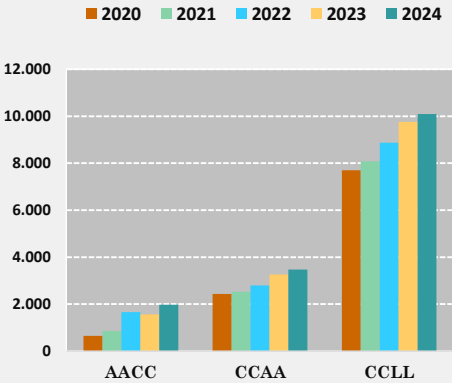
Hay que recordar, que el PIB nominal de 2020 se contrajo un 9,9%, como consecuencia de la pandemia. Ante este descenso del denominador es adecuada efectuar la comparación con 2019 con un gasto de 10.803 millones, un PIB de 1.253.710 millones y una ratio del 0,86%. La ratio protección del medio ambiente/PIB en el periodo 19-24 aumentaría en 0,11 p.p., lo que indica que el crecimiento de este gasto supera el ritmo de expansión del PIB en este periodo.

En cuanto a la distribución institucional del gasto de esta división, la *Administración local* gestiona en torno al 68,0%, con 10.094 millones en 2024, un 31,1% más que en 2020, con 7.702 millones. Su actividad principal es la *gestión de los residuos*, seguida de la *gestión de aguas residuales* y la *reducción de la contaminación*.

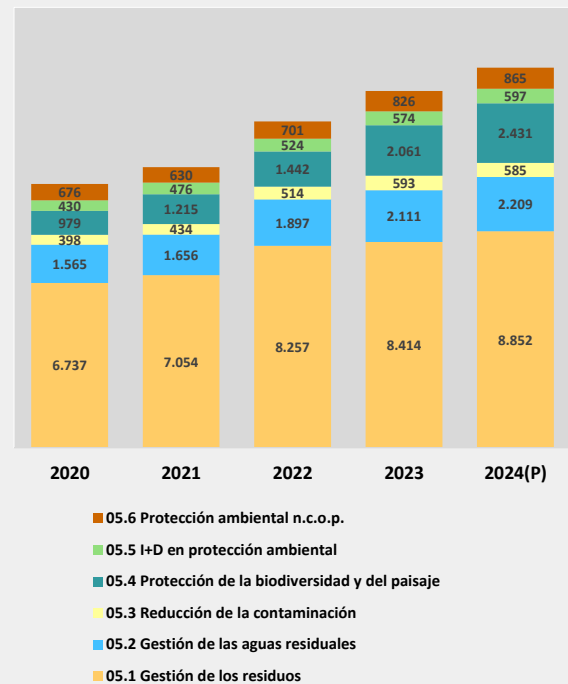
La *Administración regional* gestiona de media el 22,1% del gasto de la división, aumentando desde los 2.434 millones de 2020 hasta los 3.469 millones de 2024, lo que representa el 42,5% de crecimiento. El gasto está muy repartido entre los distintos grupos, excepto en el de *reducción de la contaminación*, dado que es gestionado mayoritariamente por las entidades locales.

La participación de la *Administración central* en la protección del medio ambiente se ha incrementado desde el 6,0% de 2020 hasta el 12,7% de 2024. Este mayor porcentaje, de 6,7 puntos porcentuales, ha sido simultáneo al descenso de participación de las Corporaciones locales, con 6,4 p.p. menos desde 2020. Su actividad principal es la *protección de la biodiversidad y del paisaje*.

Gasto por subsectores en Protección del medio ambiente
Millones de euros



Gasto público por grupos en Protección del medio ambiente
Millones de euros



Respecto a la distribución del gasto por grupos, el de **gestión de los residuos** representan de media el 60,1% del total de esta división, con 8.852 millones en 2024 y un aumento de 2.115 millones respecto a 2020.

Las Corporaciones locales ejecutan el 89,0% de media del total de gasto de este grupo, 7.931 millones en 2024, 1.794 millones más que en 2020; siendo los *consumos intermedios* la rúbrica de mayor volumen con 6.304 millones en 2024. La *remuneración de asalariados* asciende a 1.052 millones en 2024, representando un 35,6% del total de la rúbrica. La *formación bruta de capital* es de 323 millones en 2024.

El siguiente subsector con mayor gasto en este grupo son las Comunidades autónomas, con 670 millones en 2024, un 40,8% más que en 2020.

En segundo lugar, el grupo de **protección de la biodiversidad y del paisaje** representa un 12,1% de media del gasto total de la división, con 2.431 millones en 2024, y un aumento de 1.452 millones en el periodo.

La Administración central, con 1.553 millones en 2024, 1.108 más que en 2020, es el subsector que realiza mayor gasto. Distribuido por rúbricas, la formación bruta de capital es la de mayor volumen de gasto con 588 millones en 2024, 529 millones más que en 2020. La remuneración de asalariados, los consumos intermedios y la ayuda a la inversión, tienen todas un importe similar en torno a 300 millones cada una de ellas.

A continuación, el grupo de **gestión de las aguas residuales** representa de media un 14,4% del total de gasto de la división, con 2.209 millones en 2024, 644 millones más que en 2020. Una vez más, la Administración local absorbe el mayor porcentaje de gasto, un 68,4%, 1.433 millones en 2024. Los *consumos intermedios* son los de mayor volumen, 979 millones en 2024, con un aumento del 37,7% en el periodo analizado. Seguidos de la formación bruta de capital, con 300 millones en 2024, 88 millones más que en 2020. Y 48 millones menos que en 2023, con 348 millones.

Por último, el grupo **protección ambiental n.c.o.p.** con 865 millones en 2024, representa un 5,6% del gasto total de la división. Y los grupos **reducción de la contaminación** e **I+D en protección ambiental** representan cada uno de ellos un gasto en torno a 600 millones en 2024.

06 Vivienda y servicios comunitarios

Operaciones no financieras	2020	2021	2022	2023	2024 (P)	2024/2020
Millones de euros						T.var.
Remuneración de asalariados	1.017	1.078	1.166	1.268	1.314	29,2
Consumos intermedios	2.233	2.290	2.736	2.999	3.173	42,1
Formación bruta de capital fijo	1.172	1.654	1.894	2.402	2.201	87,8
Otras	727	758	665	1.152	925	27,2
Total Administraciones públicas	5.149	5.780	6.461	7.821	7.613	47,9
Porcentaje del PIB	0,46	0,47	0,47	0,52	0,48	-
Subsectores						
Administración central	55	83	159	171	195	254,5
Administración regional	2.000	2.292	2.445	3.116	3.101	55,1
Administración local	3.094	3.405	3.857	4.534	4.317	39,5
Grupos						
06.1 Urbanismo	1.854	2.316	2.303	2.961	2.756	48,7
06.2 Desarrollo comunitario	410	508	535	649	624	52,2
06.3 Abastecimiento de agua	1.283	1.354	1.645	2.051	2.055	60,2
06.4 Alumbrado público	1.350	1.373	1.702	1.888	1.895	40,4
(06.5 + 06.6) Otros	252	229	276	272	283	12,3

División 06: 06.1 Urbanismo, 06.2 Desarrollo comunitario, 06.3 Abastecimiento de agua, 06.4 Alumbrado público, 06.5 I+D relacionada con la vivienda y los servicios comunitarios, 06.6 Servicios de la comunidad y la vivienda n.c.o.p.

El gasto en **Vivienda y servicios comunitarios** del sector Administraciones públicas en el periodo 2020-2024 ha aumentado un 47,9%, desde 5.149 millones hasta 7.613 millones. En 2023 con 7.821 millones se produce un repunte del 21,0% respecto a 2022, con 6.461 millones.

En términos del PIB, el gasto en vivienda en 2024 equivale al 0,48%, ratio superior en 0,02 puntos porcentuales a la de 2020, del 0,46% del PIB.

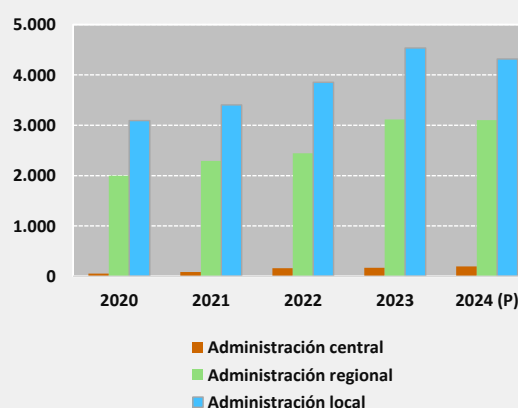
Hay que recordar, que el PIB nominal de 2020 se contrajo un 9,9%, como consecuencia de la pandemia. Por tanto, ante este descenso del denominador es adecuada efectuar la comparación con 2019 con un gasto de 5.190 millones, un PIB de 1.253.710 millones y una ratio del 0,41%. La ratio protección del medio ambiente/PIB en el periodo 19-24 aumentaría en 0,07 p.p., lo que indica que el crecimiento de este gasto supera el ritmo de expansión del PIB en este periodo.

Por subsectores, son las administraciones territoriales las que gestionan prácticamente la totalidad del gasto de esta división, con una media del 58,7% para la Administración local y del 39,4% para la Administración regional, quedando el resto de la gestión en la Administración central.

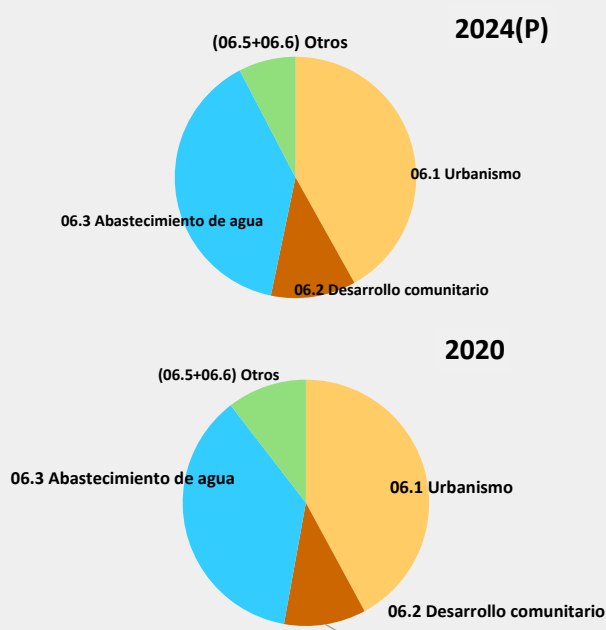
El gasto de la **Administración local** con 4.317 millones en 2024, ha aumentado un 39,5% respecto a 2020, con 3.094 millones, y ha disminuido un 4,8% respecto a 2023, con 4.534 millones.

La mayor parte del gasto se ha destinado al **alumbrado público**, que gestiona en exclusividad, con un avance del 40,4% desde los 1.350 millones en 2020 hasta los 1.895 millones en 2024, y que se materializa, principalmente, en gastos recogidos en consumos intermedios, que supone más de las 3/4 partes del gasto dedicado al alumbrado público.

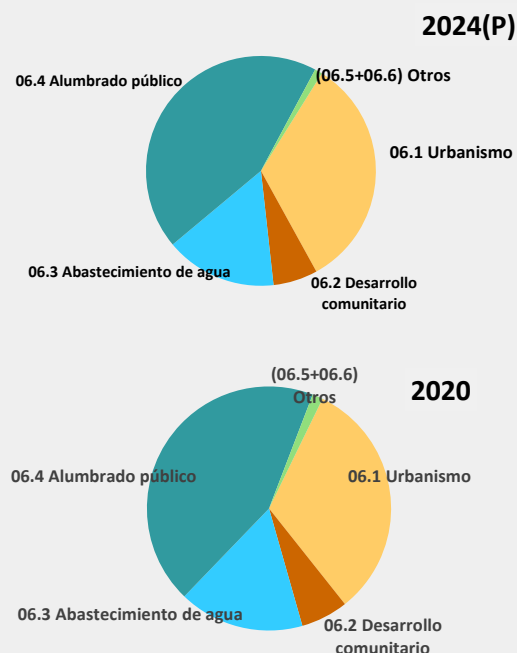
**Distribución institucional del gasto en
Vivienda y servicios comunitarios**
Millones de euros



Administración regional



Administración local



El segundo destino del gasto es *el urbanismo*, con 1.429 millones en 2024, un 43,9% más que en 2020, con 993 millones, y un 10,0% menos que en 2023, con 1.588 millones. En torno al 50% se dedica a la formación bruta de capital fijo, con 667 millones, 303 millones más que en 2020.

El *abastecimiento de agua* es el tercer grupo de gasto en las Corporaciones locales, representando en 2024 el 15,7% del total, con 677 millones frente a 514 millones en 2020, concentrándose en su mayoría en consumos intermedios.

El segundo gestor es la **Administración regional**, con un gasto en 2024 de 3.101 millones, superior en un 55,1% al de 2020, con 2.000 millones, e inferior en un 0,5% al de 2023, con 3.116 millones.

En el caso de este subsector, como se observa en el gráfico adjunto, el principal destino de gasto en 2024 ha sido el *urbanismo*, que supone el 41,9% del gasto total asignado, con 1.299 millones, un 54,3% más que en 2020. En cuanto a las rúbricas, el gasto está repartido de manera bastante uniforme entre varias, como remuneración de asalariados, consumos intermedios, formación bruta de capital fijo, ayudas a la inversión, etc.

El segundo objetivo es el *abastecimiento de agua*, que supone el 39,1% del gasto total asignado, con 1.212 millones en 2024, un 65,1% más que en 2020. Por operaciones no financieras, destacan en 2024 los consumos intermedios, con 599 millones, y la inversión, con 443 millones. Esta última ha incrementado su peso dentro del grupo, en el periodo analizado, en más de 15 puntos porcentuales.

El grupo *desarrollo comunitario* aumenta de 215 millones en 2020 a 353 millones en 2024. Destaca la remuneración de asalariados con 165 millones, un 46,7% sobre el total del gasto en este grupo.

El gasto de la **Administración central** se realiza a través del Estado, y ha pasado de 55 millones en 2020 a 195 millones en 2024. El 85,1% del mismo se ha empleado en 2024 en *abastecimiento de agua*, con inversiones que suponen 162 millones, muy superiores a los 34 millones de 2020.

07 Salud

Operaciones no financieras	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
Millones de euros					T.var.	
Remuneración de asalariados	36.906	39.376	41.046	43.479	46.251	25,3
Consumos intermedios	22.436	23.623	24.041	25.530	26.932	20,0
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	18.923	20.132	21.415	22.290	22.873	20,9
Formación bruta de capital fijo	3.763	3.338	3.920	5.719	4.860	29,2
Otras	3.517	2.072	2.905	1.612	2.026	-42,4
Total Administraciones públicas	85.545	88.541	93.327	98.630	102.942	20,3
Porcentaje del PIB	7,58	7,17	6,78	6,59	6,46	-
Subsectores						
Administración central	3.613	3.127	4.223	3.590	3.585	-0,8
Estado	970	424	1.351	608	576	-40,6
Organismos de la administración central	2.643	2.703	2.872	2.982	3.009	13,8
Administración regional	79.494	82.941	86.549	92.287	96.501	21,4
Administración local	824	780	768	858	883	7,2
Fondos de la seguridad social	1.614	1.693	1.787	1.895	1.973	22,2
Grupos						
07.1 Medicamentos y otros	12.992	13.249	13.915	14.428	15.083	16,1
07.2 Servicios ambulatorios	31.042	32.147	33.619	35.213	37.253	20,0
07.3 Servicios hospitalarios	36.459	36.598	38.667	42.252	43.650	19,7
07.4 Servicios de salud pública	1.333	2.619	2.915	1.886	1.777	33,3
07.5 I+D relacionada con la salud	3.299	3.495	3.804	4.400	4.713	42,9
07.6 Salud n.c.o.p.	420	433	407	451	466	11,0

El gasto en **Salud** del sector Administraciones públicas en el periodo 2020-2024 crece un 20,3%, desde 85.545 millones hasta 102.942 millones.

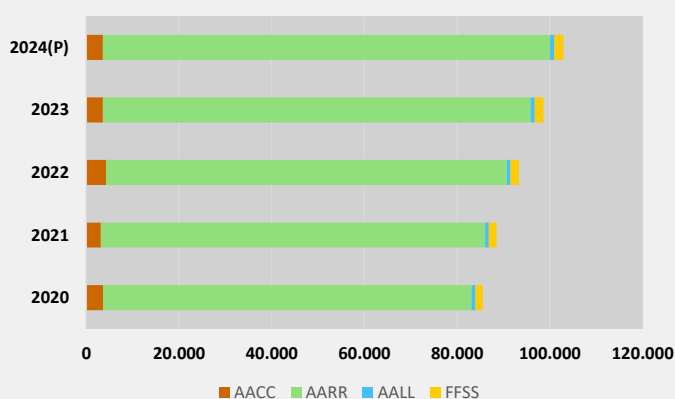
En términos del PIB, el gasto en Salud en 2024 equivale al 6,46%, ratio inferior en 1,12 puntos porcentuales a la de 2020, del 7,58% del PIB, y en 0,13 p.p. a la de 2023, del 6,59%.

El descenso de la ratio de 2020 se debe a la reducción del PIB nominal en un 9,9%, como consecuencia de la pandemia. Por tanto, es conveniente efectuar la comparación con 2019 con un gasto de 75.917 millones, un PIB de 1.253.710 millones y una ratio del 6,06%.

La ratio de 2024 supera a la de 2019 en 0,40 p.p., por tanto el crecimiento del gasto en salud supera el ritmo de expansión del PIB en el periodo 2019-2024.

Gasto en Salud por subsectores

Millones de euros



Por subsectores, la **Administración regional** realiza en torno al 93,0% del gasto en Salud del total del sector.

Por grupos, este subsector es también el que tiene mayor representatividad en todos ellos.

La sanidad y la educación constituyen las dos grandes competencias de gasto de este subsector.

Administración regional	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
	Millones de euros					T.var.
07.1 Medicamentos y otros	11.660	12.493	13.184	13.611	14.283	22,5
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	11.651	12.485	13.140	13.601	14.272	22,5
Resto rúbricas	9	8	44	10	11	22,2
07.2 Servicios ambulatorios	28.818	29.907	31.283	32.775	34.769	20,7
Remuneración de asalariados	19.026	20.402	21.286	23.243	24.710	29,9
Consumos intermedios	7.790	7.891	8.220	7.558	8.226	5,6
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	1.417	1.373	1.484	1.528	1.496	5,6
Formación bruta de capital fijo	203	179	208	346	238	17,2
Resto rúbricas	382	62	85	100	99	-74,1
07.3 Servicios hospitalarios	34.924	35.032	37.003	40.521	41.891	19,9
Remuneración de asalariados	14.614	15.591	16.284	16.581	17.635	20,7
Consumos intermedios	12.745	12.754	13.306	14.951	16.271	27,7
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	4.864	5.200	5.642	5.952	5.825	19,8
Formación bruta de capital fijo	1.804	1.404	1.673	2.862	1.967	9,0
Resto rúbricas	897	83	98	175	193	-78,5
07.5 I+D relacionada con la salud	2.894	3.052	3.318	3.839	4.151	43,4
Remuneración de asalariados	1.056	1.104	1.185	1.274	1.400	32,6
Consumos intermedios	484	549	599	604	652	34,7
Formación bruta de capital fijo	1.331	1.378	1.503	1.934	2.076	56,0
Resto rúbricas	23	21	31	27	23	0,0
07.4 Servicios de salud pública	891	2.110	1.447	1.226	1.074	20,5
07.6 Salud n.c.o.p.	307	347	314	315	333	8,5
Total Salud	79.494	82.941	86.549	92.287	96.501	21,4

Los grupos de mayor peso, tanto en el sector Administraciones públicas como en la Administración regional, son el 07.3, Servicios hospitalarios, 07.2, Servicios ambulatorios, 07.01 Medicamentos y otros productos farmacéuticos, aparatos y material terapéutico, y, con menor importe, el grupo 07.5, I+D relacionada con salud, y el 07.4, Servicios de salud pública.

El detalle de las principales operaciones no financieras de cada uno de estos grupos no es homogéneo, ya que cada uno de ellos responde a los medios necesarios para lograr la finalidad que se persigue, de acuerdo con las competencias de gasto que tiene cada administración.

A continuación, se detallan los principales grupos de esta división y las operaciones no financieras más significativas.

07.2 Servicios ambulatorios y 07.3 Servicios hospitalarios

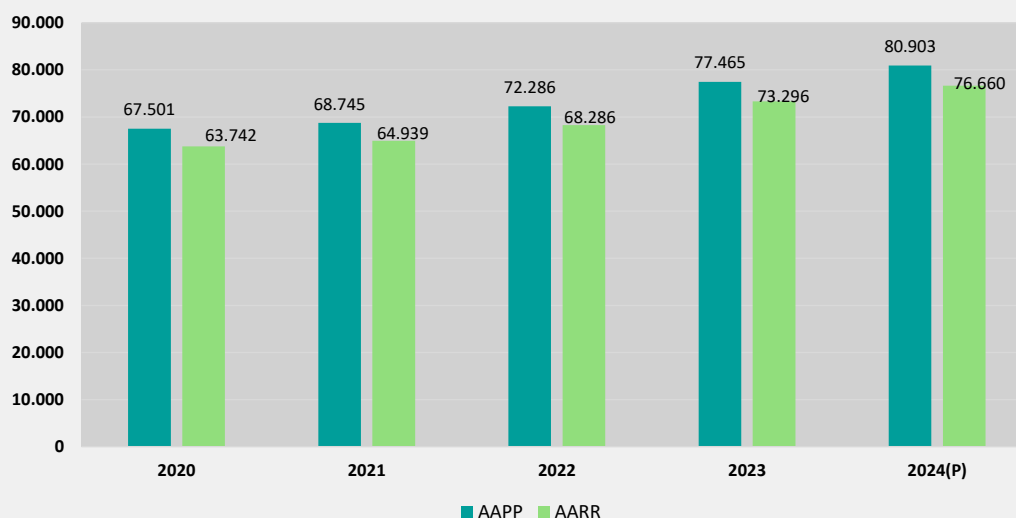
El principal concepto de gasto en estos dos grupos corresponde a la **remuneración de asalariados**, que a finales de 2024 en el sector Administraciones públicas se sitúa en 43.611 millones, de los cuales, en torno al 97,0%, 42.345 millones se han gastado por la Administración regional, un 25,9% más que en 2020, con 33.640 millones, y un 6,3% más que en 2023, con 39.824 millones. El mayor aumento se produjo en el año 2020 con un crecimiento del 8,4%, 2.608 millones más que en 2019 hasta 33.640 millones, como consecuencia, principalmente, de la pandemia.

Esta evolución se debe al incremento en el número de efectivos y a las respectivas subidas salariales del periodo de 2020-2024, del 2,0%, 0,9%, 3,5%, 3,0% y del 2,0%. No obstante, la subida salarial consolidada para el año 2023 fue del 3,5%, como consecuencia del abono en marzo de 2024 de los atrasos, con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2023, correspondientes a la subida complementaria del 0,5%, una vez se confirmó que el incremento del PIB nominal para 2023 había sido igual o superior al estimado en el cuadro macroeconómico.

Además de los factores mencionados, indicar que el gasto de personal en el periodo 2018-2022 en algunas comunidades estuvo afectado por la devolución de las pagas extra suspendidas temporalmente en años anteriores como consecuencia de las medidas de contención de gasto adoptadas en la crisis para el cumplimiento de los objetivos de estabilidad. La devolución de las pagas extra, como en su momento sucedió con la suspensión temporal, afecta en gran medida al gasto de personal de Educación y Salud, ya que constituyen dos de las competencias fundamentales, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, de las Comunidades autónomas.

Grupos 07. 2 + 07.3 Servicios ambulatorios y hospitalarios

Millones de euros



En segundo lugar, los **consumos intermedios** relativos a estos dos grupos, servicios ambulatorios y servicios hospitalarios, del sector Administraciones públicas en 2024 ascienden a 25.160 millones, de los cuales, el 97,4%, 24.497 millones se han gastado por la Administración regional, un 19,3% más que en 2020, con 20.535 millones, y un 8,8% más que en 2023, con 22.509 millones. No obstante, hay que indicar que en el año 2020 se produce un repunte de gasto del 18,6% respecto a 2019, con 17.308 millones, como consecuencia de la crisis sanitaria producida por la pandemia.

En tercer lugar, las **transferencias sociales en especie, producción adquirida en el mercado** que en el caso de los servicios ambulatorios y servicios hospitalarios incluye los conciertos sanitarios, ascienden en el sector Administraciones públicas a 7.723 millones en 2024, de los cuales, el 94,8%, 7.321 millones corresponde a gasto ejecutado por la Administración regional, un 16,6% más que en 2020, con 6.281 millones, y un 2,1% menos que en 2023, con 7.480 millones.

La evolución de esta operación se debe, principalmente, a la senda del gasto en los conciertos sanitarios, ya que estos representan algo más del 99,0% de su importe. En 2024 el gasto en conciertos sanitarios fue de 7.262 millones, con un crecimiento del 16,5% respecto a 2020, con 6.233 millones, y un descenso del 2,2% respecto a 2023, con 7.426 millones. No obstante, aunque este gasto tiene una senda creciente en los cinco años de la serie, en 2020 presenta una tasa de crecimiento del 10,4%, la mayor tasa de toda la serie.

La **formación bruta de capital fijo** del sector Administraciones públicas asignada a los grupos servicios ambulatorios y servicios hospitalarios en 2024 se sitúa en 2.359 millones, de los cuales, el 93,5%, 2.205 millones corresponden a la Administración regional, con un crecimiento del 9,9% respecto a 2020, con 2.007 millones, y un descenso del 31,3% respecto a 2023, con 3.208 millones, debido, entre otras causas, a la construcción de hospitales en alguna comunidad autónoma. Hay que indicar, que la inversión tuvo un repunte del 88,8% en el año 2020, debido, entre otras causas, a las adquisiciones de respiradores y otros equipos sanitarios como consecuencia de la pandemia.

Por último, el **resto de las operaciones no financieras** del sector Administraciones públicas de estos dos grupos asciende en 2024 a 2.050 millones, cifra inferior en un 30,5% a la de 2020, con 2.948 millones, y superior en un 0,4% a la de 2023, con 2.041 millones. Hay que indicar, que en 2020 se produjo un crecimiento del 60,2% respecto a 2019, con 1.840 millones, debido a que en la Administración regional se registraron más de 900 millones de gasto correspondientes a liquidaciones pendientes de pago de concesiones sanitarias.

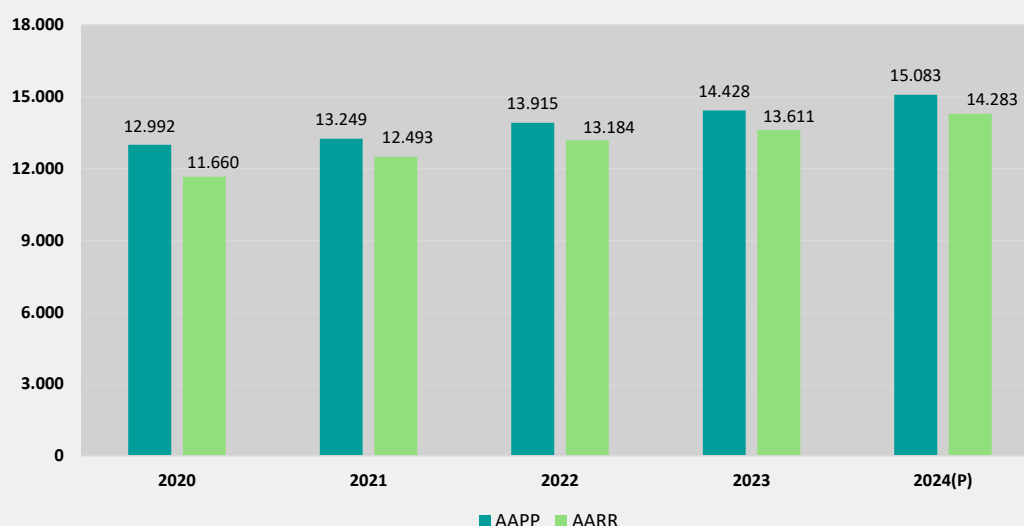
07.1 Medicamentos y otros productos farmacéuticos, aparatos y material terapéutico

El gasto de este grupo en el sector Administraciones públicas en 2024 se situó en 15.083 millones, cifra superior en un 16,1%, 2.091 millones más, a la de 2020, con 12.992 millones, y en un 4,5% a la de 2023, con 14.428 millones. De este aumento en torno al 50,0% se produjo en el año 2020. Por subsectores, este incremento se focalizó, principalmente, en el Estado, entre otros hechos, por la adquisición de material sanitario por importe de alrededor de 400 millones para dotar la reserva estratégica, como consecuencia de la pandemia. Si se descuenta este hecho, el gasto en este grupo en el Estado es de escasa relevancia cuantitativa.

Del gasto anual del sector en este grupo el 93,6%, promedio de los cinco años, corresponde a la Administración regional.

Grupo 07. 1 Medicamentos y otros

Millones de euros



En el caso de este grupo y subsector casi la totalidad del gasto corresponde a las **transferencias sociales en especie, producción adquirida en el mercado**, con un importe en 2024 de 14.272 millones, superior en un 22,5%, 2.621 millones más, al de 2020, con 11.651 millones, y en un 4,9%, 671 millones más, al de 2023, con 13.601 millones. Estas tasas muestran que, mientras que en el total del sector el repunte de gasto en este grupo fue en 2020, en el caso de la Administración regional es en 2021 cuando se produce el mayor incremento, seguido del año 2022. Esta evolución se debe a la trayectoria que ha seguido el gasto en farmacia con receta médica u orden de dispensación, que en 2020 crece un 3,5%, con 11.487 millones, en 2021 un 7,0%, 802 millones más, con 12.289 millones, en 2022 un 5,1%, 621 millones más, con 12.910 millones, en 2023 un 3,3%, 430 millones más, con 13.340 millones, y en 2024 un 4,9%, 657 millones más, hasta los 13.997 millones.

También se recoge en esta operación el gasto en prótesis y vehículos de inválidos, que en 2024 se situó en 275 millones, la cifra más elevada de los cinco años. Indicar que este gasto en 2020 fue el más bajo de los cinco años con 164 millones, 10 millones menos que en 2019 con 174 millones.

07.5 I+D relacionado con la salud

El gasto asignado al grupo 07.5, I+D relacionado con la salud del sector de las Administraciones públicas en el periodo 2020-2024 creció un 42,9%, desde los 3.299 millones hasta los 4.713 millones. Del gasto anual del sector en torno al 88,0% corresponde a la Administración regional. Las principales operaciones no financieras son la formación bruta de capital fijo y la remuneración de asalariados.

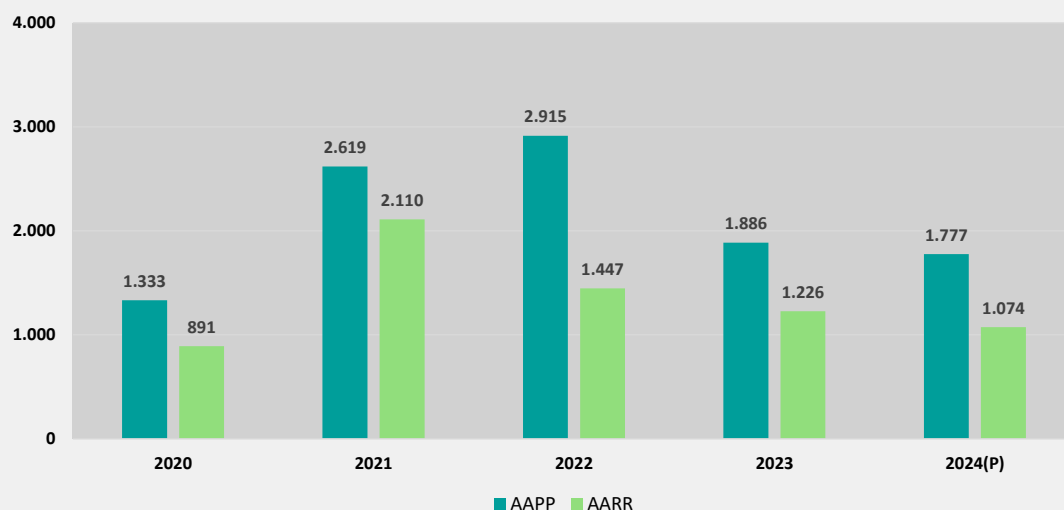
07.4 Servicios de salud pública

El gasto de este grupo en el sector Administraciones públicas en el periodo 2020-2024 muestra un crecimiento del 33,3%, 444 millones más, hasta situarse en 1.777 millones. En la evolución anual se observa como en 2021 se produce un aumento significativo del 96,5%, 1.286 millones más que en 2020, hasta 2.619 millones; en 2022 continúa creciendo, aunque con una tasa del 11,3%, 296 millones más hasta los 2.915 millones. Esta evolución se debe, principalmente, al gasto en vacunas frente al COVID-19.

Por subsectores, la administración que más gasto gestiona es la regional, seguida de la administración central, en concreto del Estado. En ambos casos, la evolución anual presenta los repuntes detallados y relacionados con el gasto en vacunas.

Grupo 07. 4 Servicios de salud pública

Millones de euros



08 Ocio, cultura y religión

Operaciones no financieras	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
	Millones de euros					T.var.
Remuneración de asalariados	4.762	4.904	5.099	5.462	5.684	19,4
Consumos intermedios	5.036	5.846	7.068	7.868	8.267	64,2
Transferencias corrientes diversas	1.597	1.453	1.852	1.714	1.807	13,1
Otras	1.987	2.404	3.101	3.594	3.435	72,9
Total Administraciones públicas	13.382	14.607	17.120	18.638	19.193	43,4
Porcentaje del PIB	1,19	1,18	1,24	1,24	1,20	-
Subsectores						
Administración central	2.506	2.521	3.047	3.020	3.375	34,7
Estado	708	505	1.017	757	956	35,0
Organismos de la administración central	1.798	2.016	2.030	2.263	2.419	34,5
Administración regional	3.233	3.466	3.820	4.130	4.343	34,3
Administración local	7.643	8.620	10.253	11.488	11.475	50,1
Grupos						
08.1 Servicios recreativos y deportivos	4.697	5.308	6.112	6.799	6.770	44,1
08.2 Servicios culturales	4.964	5.553	6.818	7.607	7.804	57,2
08.3 Servicios de radio y televisión y servicios editoriales	2.469	2.661	2.721	2.964	3.144	27,3
08.4 Servicios religiosos y otros servicios comunitarios	963	782	1.056	824	975	1,2
08.5 I+D relacionada con el esparcimiento, la cultura y la religión	145	147	164	178	175	20,7
08.6 Actividades recreativas, cultura y religión n.c.o.p..	144	156	249	266	325	125,7

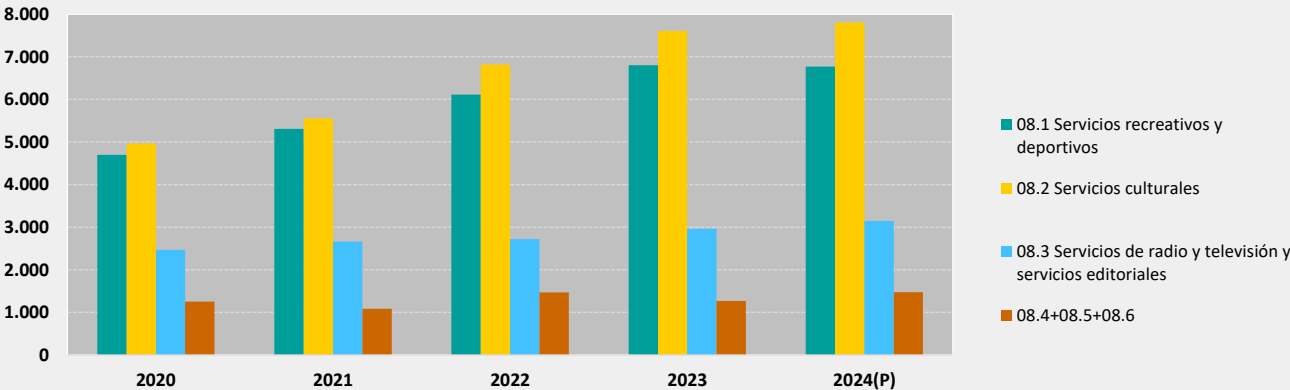
El gasto en **Ocio, cultura y religión** ha crecido en el periodo 2020-2024 un 43,4%, desde 13.382 millones en 2020 hasta 19.193 millones en 2024. El gasto de esta división ha aumentado todos los años, salvo en 2020, que se redujo un 7,2% respecto a 2019, debido a la crisis generada por la pandemia.

En términos del PIB, el gasto en 2024 equivale al 1,20%, ratio superior en 0,01 puntos porcentuales a la de 2020, del 1,19% del PIB.

Hay que recordar, que el PIB nominal de 2020 se contrajo un 9,9%, como consecuencia de la pandemia. Por tanto, ante este descenso del denominador es adecuada efectuar la comparación con 2019 con un gasto de 14.420 millones, un PIB de 1.253.710 millones y una ratio del 1,15%. La ratio ocio, cultura y religión/PIB en el periodo 19-24 aumentaría en 0,05 p.p., lo que indica que el crecimiento de este gasto supera el ritmo de expansión del PIB en este periodo.

El gráfico adjunto muestra la evolución entre los años 2020 y 2024 de los grupos de esta división. En 2020 los tres primeros grupos concentraban el 90,6% de los gastos totales, mientras que en el 2024 su peso aumenta hasta el 92,3%.

Gasto del sector Administraciones públicas asignado a Ocio, cultura y religión, por grupos
Millones de euros



Respecto a la evolución de los principales grupos indicar además, que el mayor crecimiento se produce en **Servicios culturales** con un gasto en el último ejercicio de 7.804 millones, superior en 2.840 millones al de 2020, con 4.964 millones.

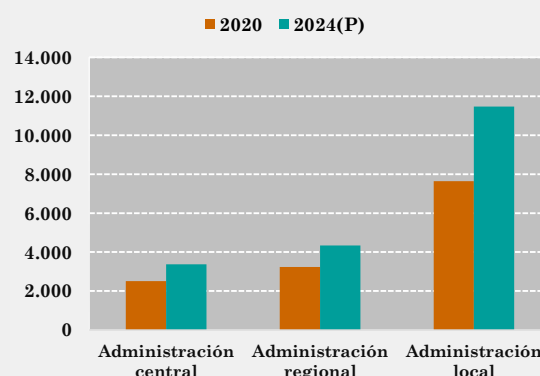
En **Servicios recreativos y deportivos**, el gasto crece un 44,1% desde 4.697 millones en 2020 a 6.770 millones en 2024.

Y en **Servicios de radio y televisión y servicios editoriales** el crecimiento es del 27,3%, con 3.144 millones en 2024, cifra superior en 675 millones a la de 2020, con 2.469 millones.

Por subsectores, es la **Administración local** la que gestiona la mayor parte de este gasto, de media el 59,5%, con 11.475 millones en 2024, un 50,1% más que en 2020, con 7.643 millones, y un 0,1% menos que en 2023, con 11.488 millones.

En el último año de la serie el 94,7% del gasto, 10.864 millones, se destina a los grupos **Servicios recreativos y deportivos** y **Servicios culturales**, en los cuales la rúbrica principal son los consumos intermedios, con 5.429 millones, seguida de la remuneración de asalariados, con 2.919 millones y de la formación bruta de capital fijo, con 1.610 millones.

Gasto en Ocio, cultura y religión por subsectores
Millones de euros



La **Administración regional**, se encarga de gestionar de media el 23,0% de los gastos, con 4.343 millones en 2024 y un aumento del 34,3% respecto a 2020, con 3.233 millones, y del 5,2% respecto a 2023, con 4.130 millones.

La mayoría de este gasto se dedica a los grupos **Servicios culturales** y **Servicios de radio y televisión y servicios editoriales**, con 3.289 millones en 2024 frente a 2.424 millones en 2020, cuyas principales rúbricas son la remuneración de asalariados con una suma de 1.234 millones y los consumos intermedios con 1.363 millones en 2024.

Los **Organismos de la administración central** gestionan de media el 12,8% del gasto de la división, que ha pasado de 1.798 millones en 2020 a 2.419 millones en 2024, un 34,5% más. El 52,7% se destina al grupo **Servicios de radio y televisión y servicios editoriales**, con una dotación de 1.274 millones en 2024, superior en 241 millones a la de 2020, con 1.033 millones, que se reparte, principalmente, entre remuneración de asalariados con 494 millones y consumos intermedios con 711 millones.

El **Estado** gestiona de media el 4,7% de los gastos, con 956 millones en 2024, un 35,0% más que en 2020, con 708 millones, repartido principalmente, entre **Servicios culturales** y **Servicios religiosos y otros servicios comunitarios**.

09 Educación

Operaciones no financieras	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
Millones de euros						T.var.
Remuneración de asalariados	35.739	37.781	39.120	41.331	43.635	22,1
Consumos intermedios	3.931	4.291	4.754	5.052	5.250	33,6
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	8.032	8.719	8.883	9.399	9.965	24,1
Transferencias corrientes diversas	2.024	2.535	3.121	3.143	3.333	64,7
Formación bruta de capital fijo	1.989	2.302	2.491	3.223	3.268	64,3
Otras	288	257	300	384	411	42,7
Total Administraciones públicas	52.003	55.885	58.669	62.532	65.862	26,7
Porcentaje del PIB	4,61	4,52	4,26	4,18	4,13	-
Subsectores						
Administración central	1.809	2.242	2.449	2.440	2.665	47,3
Estado	1.564	1.983	2.174	2.191	2.384	52,4
Organismos de la administración central	245	259	275	249	281	14,7
Administración regional	47.604	50.661	53.024	56.688	59.766	25,5
Administración local	2.584	2.972	3.185	3.395	3.419	32,3
Grupos						
09.1 Educación preescolar y primaria	20.269	21.489	22.118	23.497	24.586	21,3
09.2 Educación secundaria	20.148	21.645	22.800	24.321	25.638	27,2
09.3 Educación postsecundaria no terciaria	4	4	25	24	26	-
09.4 Educación de terciaria	6.972	7.646	8.078	8.295	8.796	26,2
09.5 Educación no atribuible a ningún nivel	984	848	894	878	1.005	2,1
09.6 Servicios auxiliares de la educación	1.407	1.789	2.004	2.282	2.364	68,0
09.7 I + D relacionada con la educación	695	902	1.067	1.323	1.397	101,0
09.8 Educación n.c.o.p.	1.524	1.562	1.683	1.912	2.050	34,5

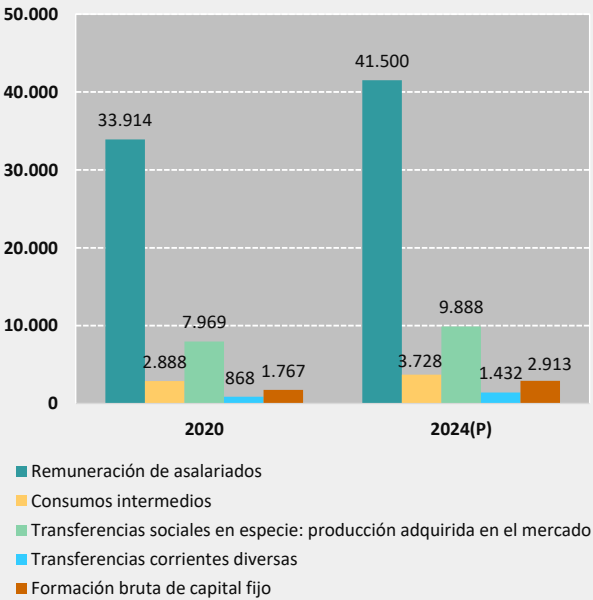
El gasto en **Educación** del sector Administraciones públicas en el periodo 2020-2024 crece un 26,7%, desde 52.003 millones hasta 65.862 millones.

En términos relativos, el gasto en educación en 2024 representa el 4,13% del PIB, 0,47 puntos porcentuales menos que en 2020. El descenso de la ratio se debe a la reducción del PIB nominal en un 9,9%, como consecuencia de la pandemia. Por tanto, es conveniente efectuar la comparación con 2019 con un gasto de 50.052 millones, un PIB de 1.253.710 millones y una ratio del 3,99%.

El gasto en educación/PIB de 2024 supera al de 2019 en 0,14 p.p., por tanto el crecimiento del gasto en educación ha sido superior al del PIB en el periodo 2019-2024.

Por subsectores, en torno al 91,0% del gasto anual en educación lo realiza la **Administración regional**, con 59.766 millones en 2024, superior en un 25,5% al de 2020, con 47.604 millones, y en un 5,4% al de 2023, con 56.688 millones. De estos importes, de media, el 70,0% se destina a **remuneración de asalariados**, en concreto en 2024 el 69,4% con 41.500 millones, cifra superior en un 22,4% a la de 2020, con 33.914 millones, y en un 5,7% a la de 2023, con 39.278 millones.

Gasto de la Administración regional en Educación
Millones de euros



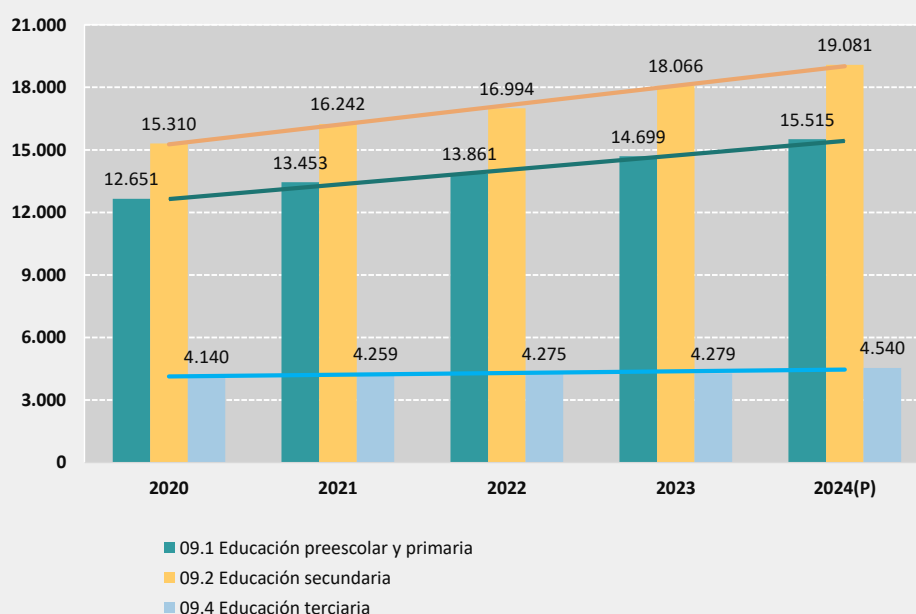
Por grupos indicar que la mayor parte corresponde a personal que presta servicios en *educación secundaria*, a continuación, en *educación preescolar y primaria*, y, en menor medida, en *educación terciaria*.

El gasto de personal en *educación secundaria* se sitúa a finales de 2024 en 19.081 millones, cifra superior en un 24,6% a la de 2020, con 15.310 millones, y en un 5,6% a la de 2023, con 18.066 millones.

En el caso de *educación preescolar y primaria* la evolución del gasto de personal es similar al grupo anterior. Así en 2024 la remuneración de asalariados se sitúa en 15.515 millones con un avance del 22,6% respecto a 2020, con 12.651 millones, y del 5,6% respecto a 2023, con 14.699 millones.

Por último, en *educación terciaria* el gasto de personal ha sido de 4.540 millones en 2024, superior en un 9,7% al de 2020, con 4.140 millones, y en un 6,1% al de 2023, con 4.279 millones.

Remuneración de asalariados en la Administración regional
Millones de euros



Esta evolución se debe al incremento en el número de efectivos y a las respectivas subidas salariales acordadas para cada año del periodo de 2020-2024, del 2,0%, 0,9%, 3,5%, 3,0% y del 2,0% respectivamente. No obstante, hay que indicar que la subida salarial consolidada para el año 2023 fue del 3,5%, como consecuencia del abono en marzo de 2024 de los atrasos, con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2023, correspondientes a la subida complementaria del 0,5%, una vez se confirmó que el incremento del PIB nominal para 2023 había sido igual o superior al estimado en el cuadro macroeconómico.

Por último, recordar que el gasto de personal en el periodo 2018-2022 estuvo afectado además por la devolución de las pagas extra suspendidas temporalmente en años anteriores como consecuencia de las medidas de contención de gasto adoptadas durante la crisis financiera para el cumplimiento de los objetivos de estabilidad. En este sentido, recordar que en diciembre de 2012 se suprimió con carácter general en todas las administraciones públicas la paga extraordinaria del mes de diciembre, cuya devolución en las Comunidades autónomas se efectuó de forma gradual desde 2015. Por otro lado, en algunas Comunidades, como en el caso de Cataluña y Murcia se suspendieron dos pagas extra de los años 2013 y 2014, que se devolvieron en el periodo 2019-2021.

En segundo lugar, la Administración regional destina un promedio de casi el 17,0% de su gasto anual en Educación a **transferencias sociales en especie, producción adquirida en el mercado**, operación en la que se recogen entre otros conceptos los conciertos de enseñanza, que de media suponen en torno al 84,0% de este gasto, el transporte escolar, comedores, libros de texto, etc.

Como promedio de los cinco años, el 53,8% de las transferencias sociales en especie se asigna a la *educación preescolar y primaria*, el 36,5% a la *educación secundaria* y un 9,4% a *servicios auxiliares de la educación*.

El gasto de la Administración regional por la financiación de los bienes y servicios prestados a los hogares por productores de mercado en el ámbito de la educación a finales de 2024 ascendió a 9.888 millones, superior en un 24,1% al de 2020, con 7.969 millones, y en un 5,6% al de 2023, con 9.362 millones. De estos importes, corresponden a conciertos en educación, 8.227 millones en 2024, un 19,3% más que en 2020, con 6.894 millones, y un 6,8% más que en 2023, con 7.703 millones.

En tercer lugar, la Administración regional destina un promedio del 6,2% de su gasto anual en educación a **consumos intermedios**, en los que se recogen, entre otros gastos, los alquileres, consumibles de oficina, gastos de luz, agua, gas, etc. con un importe a finales de 2024 de 3.728 millones, superior en un 29,1% al de 2020, con 2.888 millones, y en un 4,2% al de 2023, con 3.579 millones.

Por grupos, destaca el gasto en consumos intermedios en *educación de tercer ciclo* con 1.422 millones en 2024, un 43,6% más que en 2020, con 990 millones, el importe más bajo de la serie como consecuencia de la pandemia, y un 4,4% más que en 2023, con 1.362 millones.

En *educación secundaria* el gasto en 2024 es de 1.010 millones, superior en un 19,8% al de 2020, con 843 millones, y en un 4,8% al de 2023, con 964 millones.

El gasto en **inversión** efectuado por la Administración regional en educación representa un promedio del 4,0% de su gasto anual. A finales de 2024, la formación bruta de capital fijo se sitúa en 2.913 millones, cifra superior en un 64,9% a la de 2020, con 1.767 millones, y en un 2,9% a la de 2023, con 2.832 millones.

Por grupos, el de mayor nivel de gasto corresponde al de *educación de tercer ciclo* con 1.014 millones en 2024, un 51,8% más que en 2020, con 668 millones, y un 9,6% más que en 2023, con 925 millones.

En segundo lugar, se encuentra el de *investigación y desarrollo* con 736 millones en 2024, un 118,4% más que en 2020, con 337 millones, y un 11,5% más que en 2023, con 660 millones.

En tercer lugar, el de *educación secundaria* con 530 millones en 2024, un 76,7% más que en 2020, con 300 millones, y un 3,1% menos que en 2023, con 547 millones.

Y, en cuarta posición, el de *educación preescolar y primaria*, con un gasto en inversión en 2024 de 246 millones, el más bajo de los cinco años, inferior en un 14,9% al de 2020, con 289 millones, y en un 17,7% al de 2023, con 299 millones.

Por último, la Administración regional destina un promedio del 2,3% de su gasto en educación a **transferencias corrientes diversas**, en las que se recogen transferencias a los hogares, entre los conceptos que incluye el más significativo es el de las becas.

En 2024 este gasto fue de 1.432 millones, superior en un 65,0% al de 2020, con 868 millones, y en un 0,5% al de 2023, con 1.425 millones. Por grupos, los de mayor volumen de gasto son el de la *educación secundaria, terciaria y servicios auxiliares* con 491 millones, 285 millones y 326 millones en 2024 respectivamente.

El resto del gasto en Educación se realiza por las Administraciones local y central, con un volumen anual que representan en torno al 5,0% y al 4,0% del gasto en educación del sector respectivamente.

En el caso de la **Administración local** esta actividad entre 2020 y 2024 presenta un crecimiento del 32,3%, desde los 2.584 millones hasta los 3.419 millones.

Por grupos, el de mayor importe es el de la *educación de preescolar y primaria*, con 2.705 millones en 2024, el más elevado de los cinco años, superior en un 30,5% al de 2020, con 2.073 millones, y en un 0,7% al de 2023, con 2.686 millones. Este gasto se destina, principalmente, a remuneración de asalariados, con 1.102 millones en 2024, superior en un 17,5% a la de 2020, con 938 millones, y en un 3,6% a la de 2023, con 1.064 millones. Y, en segundo lugar, a consumos intermedios, con 1.227 millones en 2024, un 44,2% más que en 2020, con 851 millones, y un 4,4% más que en 2023, con 1.175 millones.

En el caso de la **Administración central** el gasto en educación crece entre 2020 y 2024 un 47,3%, desde los 1.809 millones hasta los 2.665 millones.

Por grupos, el de mayor gasto es el de *educación terciaria*, con 1.402 millones en 2024, superior en un 56,1% al de 2020, con 898 millones, y en un 6,4% al de 2023, con 1.318 millones. Y se destina, principalmente, a transferencias corrientes diversas con 1.090 millones en 2024, cifra superior en un 71,4% a la de 2020, con 636 millones, y del 9,2% respecto a 2023, con 998 millones.

10 Protección social

Operaciones no financieras	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
Millones de euros						T.var.
Remuneración de asalariados	7.572	7.942	8.182	8.634	9.127	20,5
Consumos intermedios	4.900	5.208	5.888	6.426	7.275	48,5
Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	226.351	225.824	226.721	249.955	267.057	18,0
Transferencias sociales en especie de productores de mercado	6.639	7.238	7.878	8.911	9.529	43,5
Otras	1.983	2.459	3.442	3.401	3.544	78,7
Total Administraciones públicas	247.445	248.671	252.111	277.327	297.532	20,2
Porcentaje del PIB	21,91	20,13	18,32	18,52	18,66	-
Subsectores						
Administración central	21.478	22.827	25.569	27.846	29.545	37,6
Estado	20.647	21.975	24.807	27.107	28.902	40,0
Organismos de la administración central	831	852	762	739	643	-22,6
Administración regional	13.972	14.996	15.348	17.310	19.119	36,8
Administración local	8.038	8.612	9.135	9.786	10.037	24,9
Fondos de la seguridad social	203.957	202.236	202.059	222.385	238.831	17,1
Grupos						
10.1 Enfermedad e incapacidad	34.136	35.295	37.445	40.134	44.019	29,0
10.2 Edad avanzada	122.744	129.584	137.505	153.051	165.050	34,5
10.3 Supérstites	28.769	29.794	30.854	33.633	35.425	23,1
10.4 Familia e hijos	11.657	12.625	13.229	14.664	15.294	31,2
10.5 Desempleo	42.338	32.137	21.609	22.995	24.077	-43,1
10.6 Vivienda	385	440	391	627	657	70,6
10.7 Exclusión social	5.760	7.088	9.284	10.224	10.878	88,9
10.9 Protección social n.c.o.p.	1.653	1.654	1.683	1.997	2.127	28,7

División 10: 10.1 Enfermedad e incapacidad, 10.2 Edad avanzada, 10.3 Supérstites, 10.4 Familia e hijos, 10.5 Desempleo, 10.6 Vivienda, 10.7 Exclusión social n.c.o.p., 10.8 I+D relacionada con la protección social, 10.9 Protección social n.c.o.p.

El gasto en **Protección social** del sector de las Administraciones públicas en el periodo 2020-2024 crece un 20,2%, desde 247.445 millones hasta 297.532 millones.

En términos del PIB, el gasto de 2024 equivale al 18,66%, ratio inferior en 3,25 puntos porcentuales a la de 2020, del 21,91% del PIB. Esta reducción no se debe a una disminución del esfuerzo en protección social, sino a la reducción del PIB de 2020 en un 9,9% como consecuencia de la pandemia, elevando la ratio gasto/PIB en aquel ejercicio.

Por tanto, es más conveniente efectuar la comparación con 2019, con un gasto de 216.733 millones, un PIB de 1.253.710 millones, y una ratio del 17,29%.

La ratio de 2024 es superior a la de 2019 en 1,37 p.p. Por tanto, el avance del gasto en protección social supera el ritmo de crecimiento del PIB en el periodo 2019-2024.

En el año 2020, como consecuencia de las medidas implementadas debido a la pandemia de la COVID-19 se registró un crecimiento del 14,2% respecto a 2019, con 216.733 millones. El gasto COVID-19 asignado a esta división en 2020 ascendió a 20.084 millones. En los años siguientes este gasto se fue reduciendo, con 7.478 millones en 2021, 2.027 millones en 2022, y 116 millones en 2023.

En 2021 y 2022 la tasa de crecimiento desciende hasta el 0,5% y el 1,4%, para repuntar en 2023 hasta el 10,0%, con 277.327 millones, debido, principalmente, a la revalorización de las pensiones contributivas en un 8,5%. En 2024, el crecimiento del gasto es del 7,3%, entre otras razones, de nuevo por la revalorización de las pensiones contributivas en un 3,8%. En los dos últimos años se recoge el efecto de la sentencia del Tribunal Supremo del complemento de paternidad de varones (STS 977/2023), con origen en ejercicios anteriores, con 183 y 1.108 millones.

Los **Fondos de la seguridad social** gestionan la mayor parte del gasto. Y por **grupos** el 10.2, Edad avanzada absorbe más de la mitad del gasto de esta división, con 165.050 millones en 2024, de los cuales, 152.408 millones corresponden a las pensiones de jubilación, con un incremento en el periodo del 33,7%.

El gasto en pensiones en sus distintos tipos se recoge en el grupo correspondiente, según la causa de su percepción. No obstante, los factores a tener en cuenta en su evolución son comunes.

A continuación, se presenta el detalle del gasto en **pensiones** del sector Administraciones públicas.

Principales pensiones	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
	Millones de euros					T.var.
Fondos de la seguridad social (Sistema)	141.884	148.517	156.128	172.635	184.055	29,7
Pensiones contributivas	139.446	146.025	153.344	169.643	180.826	29,7
Pensiones no contributivas	2.438	2.492	2.784	2.992	3.229	32,4
Estado (clases pasivas)	16.187	17.267	18.379	20.557	22.075	36,4
Total pensiones	158.071	165.784	174.507	193.192	206.130	30,4
% s/total de prestaciones sociales	69,8	73,4	77,0	77,3	77,2	-
% s/el gasto total de la División 10	63,9	66,7	69,2	69,7	69,3	-

Nota: no se incluyen las pensiones gestionadas por los subsectores regional y local

En 2024 el gasto en pensiones ha sido 206.130 millones, superior en un 30,4% al de 2020, con 158.071 millones, y en un 6,7% al de 2023, con 193.192 millones.

Las pensiones del Sistema, por incapacidad, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares, que representan casi el 90% del total con 184.055 millones, crecen en el periodo un 29,7%. Este crecimiento, se debe, principalmente, al avance a las pensiones contributivas en un 29,7% hasta los 180.826 millones, 41.380 millones más que en 2020, y en un 6,6% respecto a 2023, con 169.643 millones.

Las pensiones de clases pasivas con 22.075 millones aumentan en el periodo un 36,4% y un 7,9% respecto a 2023, con 20.557 millones.

En la evolución del gasto en pensiones influyen el número de pensionistas, el número de pensiones, el importe de la pensión media, el efecto sustitución y el porcentaje de revalorización.

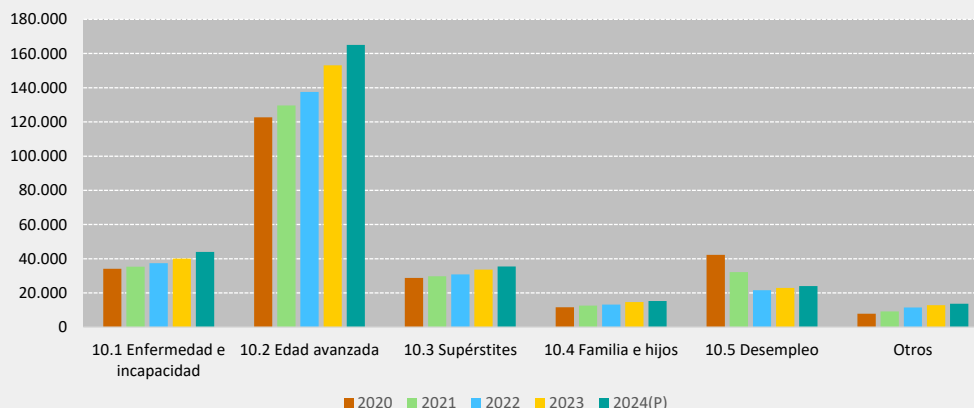
- Conforme a las series cronológicas estadísticas publicadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el número de pensionistas (número de beneficiarios del Sistema) ha aumentado de 2020 a 2024 un 3,9% con 9,22 millones de pensionistas en 2024, un 1,3% más que en 2023.
- Si consideramos el número de pensiones el crecimiento en el periodo es del 4,2%, hasta los 10,19 millones de pensiones en 2024, cifra superior en un 1,4% a la de 2023. Este avance supera al de 2019, del 1,2%, que se redujo en 2020, como consecuencia de la pandemia, al 0,4%. En 2020, las bajas se incrementaron un 14,3% con respecto al 2019, 64.884 bajas más, mientras que las altas disminuyeron un 5,0%, unas 27.747 menos.
- La pensión media a finales de 2024 se ha situado en 1.255,43 euros, con un incremento del 24,2% respecto a 2020, con 1.011,02 euros, 244,41 euros más, y del 5,1% respecto a 2023, con 1.194,73 euros, año en el que se registró la mayor subida, del 9,6% respecto a 2022, con 1.089,84 euros, entre otras razones por el empuje de la revalorización del 8,5%.
- El efecto sustitución de las pensiones es un factor que está contribuyendo en los últimos años al aumento de la pensión media, como consecuencia de que los pensionistas que se van incorporando al sistema lo hacen con pensiones más altas que las de aquellos que van causando baja. En 2024 el importe medio de las pensiones contributivas que causaron alta en el sistema fue superior en un 18,0% al importe medio de las que causaron baja, en dato anual.
- Por último, el índice de revalorización de las pensiones desde 2018 y hasta 2021 se fijaba en las leyes de presupuestos. En 2020, este fue del 0,9% con carácter general, tanto para las pensiones como para otras prestaciones abonadas por el Sistema de la Seguridad Social, en su modalidad contributiva y no contributiva. En 2021 el 0,9% para las pensiones contributivas de la Seguridad Social y de clases pasivas, y del 1,8% para las no contributivas.

A partir del año 2022, de acuerdo con la Ley 21/2021, de 28 de diciembre, de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones, las pensiones contributivas se revalorizarán cada año según la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC) interanual medio de los 12 meses previos a diciembre del año anterior.

El porcentaje de revalorización de las pensiones contributiva con carácter general ha sido del 2,5% en 2022, del 8,5% en 2023 y del 3,8% en 2024. En el caso de las pensiones no contributivas del 3,0% en 2022, aumentando hasta el 15% a partir del 1 de julio (RDL 11/2022), del 15% en 2023 y del 6,9% en 2024.

A continuación, se analiza el gasto de la división 10 por grupos.

Gasto del sector Administraciones públicas asignado a la división 10, protección social por grupos
Millones de euros



10.1 Enfermedad e incapacidad

El gasto en Enfermedad e incapacidad aumenta un 29,0% desde los 34.136 millones en 2020 hasta los 44.019 millones en 2024. De media el 82% es gestionado por los Fondos de la seguridad social, con un gasto que crece en el periodo un 29,9%, desde 27.810 millones hasta 36.112 millones. Este avance, se debe, principalmente, a las prestaciones por incapacidad temporal, que crecen en el periodo un 40,4%, desde los 12.539 millones hasta los 17.611 millones. Aunque esta evolución ha sido ascendente, destaca el año 2020 en el que las prestaciones por incapacidad temporal se incrementaron un 23,8% respecto a 2019, con 10.129 millones, como consecuencia de las vinculadas a la pandemia, que fueron 2.112 millones. En 2021 y 2022 se situaron en 13.063 y 14.397 millones, con un gasto COVID de 1.678 y 1.435 millones, respetivamente. Y, en 2023 en 15.383 millones, con solo 116 millones de gasto COVID.

10.1 Enfermedad e incapacidad	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
	Millones de euros					T.var.
Pensiones de invalidez del Sistema	14.421	14.800	15.280	16.449	17.480	21,2
Pensiones de invalidez de clases pasivas	1.114	1.096	1.084	1.130	1.116	0,2
Total pensiones grupo 10.1	15.535	15.896	16.364	17.579	18.596	19,7
Incapacidad temporal	12.539	13.063	14.397	15.383	17.611	40,4
Otros	6.062	6.336	6.684	7.172	7.812	28,9
Total grupo	34.136	35.295	37.445	40.134	44.019	29,0

En segundo lugar, como se observa en el cuadro adjunto, el crecimiento de este grupos se debe al avance de las pensiones por incapacidad permanente (invalidez) en un 19,7% hasta los 18.596 millones en 2024. Las más numerosas son las gestionadas por el Sistema de Seguridad Social con un incremento del 21,2%, desde 14.421 millones en 2020 a 17.480 millones en 2024. Dentro de estas, las de carácter contributivo, con 16.194 millones en 2024 crecen un 21,3% respecto a las de 2020, con 13.347 millones, debido, en parte, al aumento del número de pensiones en un 1,3% y al crecimiento de la pensión media en un 18,1%. Las no contributivas con 1.286 millones en 2024, suben un 19,7% respecto al 2020.

Las pensiones de invalidez o incapacidad permanente del régimen de clases pasivas representan de media entorno al 98% del gasto del Estado en este grupo. En el periodo 2020-2024 crecen un 0,2%, desde 1.114 millones hasta 1.116 millones.

Las administraciones territoriales gestionan de media el 15% del gasto de este grupo. La Administración regional en 2024 ha gestionado 4.674 millones, un 38,1% más que en 2020, con 3.385 millones. En este grupo se recogen el 44% del gasto en Dependencia, en transferencias sociales en especie y en prestaciones sociales en efectivo. En 2024 el gasto en dependencia ascendió a 2.973 millones, superior en un 32,2% al de 2020, con 2.249 millones.

La Administración local en 2024 ha gestionado 1.817 millones, un 16,1% más que en 2020, con 1.565 millones. En cuanto a la composición del gasto, en torno al 40% se destina a gasto de personal y el 38% a consumos intermedios.

10.2 Edad avanzada

El gasto en Edad avanzada aumenta en el periodo un 34,5%, desde los 122.744 millones en 2020 hasta los 165.050 millones en 2024, lo que supone 42.306 millones más. Aunque el gasto muestra una tendencia ascendente, el mayor crecimiento se registra en 2023, con una tasa del 11,3%, superior en 6,3 p.p. a la media de los años anteriores y de 3,5 p.p. al crecimiento de 2024. Esta evolución se debe, como se ha mencionado, a la revalorización de las pensiones contributivas en un 8,5% en 2023 y del 3,8% en 2024.

10.2 Edad Avanzada	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
	Millones de euros					T.var.
Pensiones de jubilación del Sistema	101.071	106.338	112.472	125.194	133.939	32,5
Pensiones de jubilación de clases pasivas	12.947	13.990	15.066	17.024	18.469	42,7
Total pensiones grupo 10.2	114.018	120.328	127.538	142.218	152.408	33,7
Otros	8.726	9.256	9.967	10.833	12.642	44,9
Total grupo	122.744	129.584	137.505	153.051	165.050	34,5

La principal partida corresponde a las pensiones de jubilación que, en conjunto tanto las del Sistema como las de clases pasivas, representan en torno al 93% del gasto de este grupo.

Los Fondos de la seguridad social en 2024 gestionaron 133.939 millones, un 32,5% más que en 2020 y un 7,0% más que en 2023. Las pensiones de carácter contributivo crecen un 32,4%, desde 99.707 millones en 2020 a 131.996 millones en 2024, 32.289 millones más. De este aumento el 38,7% se produce en 2023 debido, principalmente a la revalorización del 8,5% de las pensiones contributivas, y el 26,6% en 2024, en el que la revalorización fue del 3,8%. Las pensiones no contributivas en el periodo 2020-2024 crecieron un 42,4%, desde 1.364 millones hasta 1.943 millones.

Las pensiones de jubilación del régimen de clases pasivas, que representan casi la totalidad del gasto del Estado en este grupo, en 2024 se han situado en 18.469 millones, cifra superior en un 42,7% a la de 2020, con 12.947 millones, y en un 8,5% a la de 2023, con 17.024 millones. Los porcentajes de revalorización son los mismos que para las pensiones del sistema.

En la evolución del gasto en pensiones de jubilación, como se ha comentado en el apartado destinado a pensiones, influyen diversos factores.

- Conforme a las series publicadas por el INSS, el número de pensionistas por jubilación en el periodo 2020-2024 ha aumentado un 6,8%, con 6,37 millones de pensionistas en 2024, un 1,9% más que en 2023.
- Si consideramos el número de pensiones el crecimiento en el periodo es del 6,4%, hasta los 6,48 millones en 2024, superior en un 1,8% al de 2023. En 2019, el avance fue del mismo nivel, el 1,8%, que se redujo en 2020, como consecuencia de la pandemia, al 0,9%. En 2020, las bajas se incrementaron en un 16,1% con respecto al 2019, 43.042 bajas más, mientras que las altas disminuyeron en un 5,8%, unas 17.524 menos.
- La pensión media a finales de 2024 se ha situado en 1.442,67 euros, con un incremento del 24,2% respecto a 2020, con 1.161,80 euros, y del 5,0% respecto a 2023, con 1.374,58 euros, año en el que se registró la mayor subida, del 9,6% respecto a 2022, con 1.254,14 euros, entre otras razones por el empuje de la revalorización del 8,5%.

En 2023 y 2024 como consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo del complemento de paternidad de varones (STS 977/2023), con origen en ejercicios anteriores, se recoge un gasto de 183 y 1.108 millones respectivamente.

La Administración regional en 2024 ha gestionado 6.722 millones, un 41,3% más que en 2020, con 4.757 millones. En este grupo se recogen el 56% del gasto en Dependencia, en transferencias sociales en especie y en prestaciones sociales en efectivo. En 2024 el gasto en dependencia ascendió a 3.741 millones, superior en un 33,6% al de 2020, con 2.800 millones.

La Administración local en 2024 ha gestionado gasto en el grupo de edad avanzada por importe de 4.111 millones, un 20,7% más que en 2020, con 3.407 millones, y del 2,7% respecto a 2023, con 4.001 millones. En cuanto a la composición del gasto, en torno al 36% se destina a gasto de personal y el 37% a consumos intermedios.

10.3 Supérstites

En el grupo Supérstites se recogen las prestaciones sociales que se otorgan en caso de muerte del trabajador, como son la pensión de viudedad, orfandad y la pensión vitalicia o subsidio temporal en favor de familiares.

El gasto de este grupo representa de media el 12,0% de esta división, con un aumento en el periodo 2020- 2024 del 23,1%, desde 28.769 millones hasta 34.425 millones.

Los Fondos de la seguridad social gestionan en torno al 92% del gasto de este grupo, con 32.761 millones en 2024, de los cuales, 32.636 millones corresponden a las pensiones del Sistema, que crecen un 23,7% respecto al 2020, con 26.392 millones.

10.3 Supérstites	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
	Millones de euros					T.var.
* Pensiones del Sistema de Seguridad Social	26.392	27.379	28.376	30.992	32.636	23,7
Pensiones viudedad	24.053	24.939	25.839	28.221	29.721	23,6
Pensiones orfandad	1.977	2.056	2.131	2.317	2.427	22,8
Pensiones en favor de familiares	362	384	406	454	488	34,8
* Pensiones del Estado (Clases Pasivas)	2.126	2.181	2.229	2.403	2.490	17,1
Total pensiones grupo 10.3	28.518	29.560	30.605	33.395	35.126	23,2
Otros	251	234	249	238	299	19,1
Total grupo	28.769	29.794	30.854	33.633	35.425	23,1

Las pensiones de viudedad, que son las de mayor volumen, en 2024 ascienden a 29.721 millones, cifra superior en un 23,6% a la de 2020, con 24.053 millones, y en un 5,3% a la de 2023, con 28.221 millones.

Este crecimiento se debe, entre otras razones, a su revalorización, que sitúa la pensión media de viudedad a finales de 2024 en 896,25 euros, superior en un 23,6% a la de 2020, con 725,36 euros, y en un 5,2% a la de 2023, con 851,64 euros.

No obstante, hay que indicar que el número de beneficiarios en el periodo 2020-2024, de acuerdo con las series publicadas por el INSS, ha descendido un 5,1%, desde 1,60 millones hasta 1,52 millones. Este descenso se produce a lo largo de toda la serie, siendo el mayor el de 2024, con una tasa del 1,5%.

Las pensiones de orfandad en 2024 ascienden a 2.427 millones, superiores en un 22,8% a las de 2020, con 1.977 millones, y en un 4,7% al de 2023, con 2.317 millones.

Las pensiones en favor de familiares tienen un gasto pequeño en comparación con el resto de las prestaciones económicas del Sistema. En 2024 el gasto fue 488 millones, superior en un 34,8% al de 2020, con 362 millones, y un 7,5% al de 2023, con 454 millones.

El Estado gestiona de media casi el 8% del gasto de este grupo, que en 2024 se ha situado en 2.635 millones, superior en un 17,7% al de 2020, con 2.239 millones, y en un 5,5% al de 2023, con 2.498 millones. En torno al 95% de estos importes corresponden a las pensiones de viudedad y orfandad de clases pasivas con 2.490 millones en 2024, un 17,1% más, que en 2020, con 2.126 millones, y un 3,6% más que en 2023, con 2.403 millones.

10.4 Familia e hijos

En este grupo se incluyen las prestaciones de protección social destinadas a familias con hijos a cargo, planes de protección social, subsidios por nacimiento y cuidado del menor, pagos en caso de nacimiento, licencias por cuidado de los hijos, subsidios familiares o subvenciones por hijos a cargo, otros pagos de apoyo a las familias monoparentales, con hijos minusválidos, etc.; también las prestaciones en especie, como el alojamiento y la provisión de comida a niños en edad preescolar, en orfanatos, familias de guarda, etc.

El gasto del sector Administraciones públicas en Familia e hijos, en 2024 ha sido de 15.294 millones, superior en un 31,2% al de 2020, con 11.657 millones, y en un 4,3% al de 2023, con 14.664 millones. La mayor parte de este gasto, más del 60%, se destina a prestaciones sociales.

10.4 Familia e hijos	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
Millones de euros						T.var.
* Fondos de la seguridad social	4.502	4.880	5.101	5.413	5.577	23,9
Subsidio por nacimiento y cuidado del menor	2.567	3.019	3.305	3.413	3.627	41,3
Prestaciones familiares no contributivas	1.736	1.647	1.550	1.702	1.586	-8,6
* Estado	3.532	3.620	4.174	4.807	4.965	40,6
Prestaciones sociales	2.858	2.743	2.856	3.088	3.135	9,7
Deducciones en el IRPF	2.823	2.704	2.816	3.047	3.091	9,5
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	512	718	1.125	1.485	1.586	209,8
* Otras Administraciones	3.623	4.125	3.954	4.444	4.752	31,2
Total grupo	11.657	12.625	13.229	14.664	15.294	31,2

Los Fondos de la seguridad social, principalmente a través de las prestaciones sociales del Sistema, gestionan de media el 38% de este gasto, con 5.577 millones en 2024, de los cuales, 3.627 millones corresponden al subsidio por nacimiento y cuidado del menor, superior en un 41,3% al de 2020, con 2.567 millones, y en un 6,0% al de 2023, con 3.413 millones.

Las prestaciones familiares de carácter no contributivo, que contemplan los demás supuestos como nacimiento o adopción en familias numerosas, monoparentales o padres con discapacidad, parto o adopción múltiple, hijos con discapacidad, etc. en 2024 han sido de 1.586 millones, inferiores en un 8,6% a las de 2020, con 1.736 millones, y en un 6,8% a las de 2023, con 1.702 millones, año en el que se registró un crecimiento del 9,8% respecto al 2022, con 1.550 millones.

Respecto al Estado, que gestiona de media el 31% del gasto de este grupo, su gasto en 2024 ascendió a 4.965 millones, superior en un 9,7% al de 2020, con 3.135 millones. La mayoría de este importe corresponde a las deducciones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), deducción por maternidad, por familia numerosa o personas con discapacidad a cargo, cónyuge no separado legalmente con discapacidad, etc. con 3.091 millones en 2024, un 9,5% más que en 2020, con 2.823 millones, y en un 1,4% más que 2023, con 3.047 millones.

El gasto del Estado en transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado, recoge la bonificación de billetes a residentes no peninsulares en traslados aéreos y marítimos, ha pasado de 512 millones en 2020 a 1.586 millones en 2024. Esta evolución es creciente en toda la serie, con la excepción del año 2020, que disminuyó un 49,9% respecto al 2019, con 1.021 millones, como consecuencia de las restricciones a la movilidad derivadas del COVID-19.

Por último, el gasto de las Administraciones territoriales en 2024 ha sido de 4.644 millones, superior en un 31,7% al de 2020, con 3.527 millones, y en un 7,1% al de 2023, con 4.335 millones.

10.5 Desempleo

El gasto en Desempleo del sector Administraciones públicas desciende un 43,1%, desde los 42.338 millones en 2020 hasta los 24.077 millones en 2024.

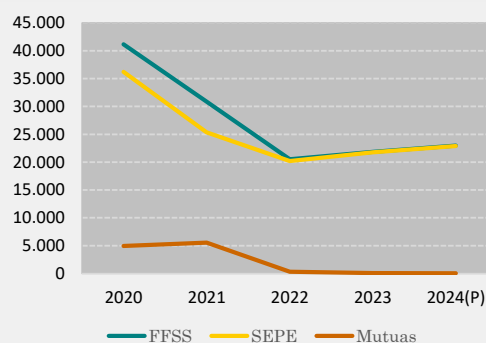
No obstante, como ya se ha mencionado, en el año 2020 se recogen los efectos de las numerosas medidas implementadas como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, con un gasto en este grupo de 17.972 millones.

10.5 Desempleo	2020	2021	2022	2023	2024(P)	2024/2020
	Millones de euros					T.var.
Prestaciones de desempleo FFSS	41.165	30.880	20.521	21.856	22.961	-44,2
<i>Derivadas de medidas COVID</i>	17.972	5.800	592	0	0	-
Prestaciones de desempleo sin COVID	23.193	25.080	19.929	21.856	22.961	-1,0
Resto gastos del grupo	1.173	1.257	1.088	1.139	1.116	-4,9
Total grupo	42.338	32.137	21.609	22.995	24.077	-43,1

Respecto a la gestión del gasto, de media el 99% es realizado por los Fondos de la seguridad social principalmente, a través de las prestaciones de desempleo del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) con 22.916 millones en 2024, un 44,2% menos que en 2020, con 36.215 millones, de los cuales, 14.133 millones fueron gasto COVID, y un 5,2% más que en 2023, con 21.733 millones.

Las prestaciones por desempleo de las Mutuas pasaron de 16 millones en 2019 a 4.950 millones en 2020, de los cuales, 3.839 millones correspondieron a la prestación extraordinaria por cese de actividad de los autónomos como consecuencia del COVID.

Evolución del Grupo 10.5 Prestación de desempleo
Millones de euros



En 2021, las prestaciones por desempleo gestionadas por las Mutuas crecieron un 12,1% hasta los 5.548 millones, de los cuales 588 fueron por el COVID. En 2022, una vez finalizadas gran parte de las medidas, el gasto descendió un 94,2% hasta los 302 millones, de los que solo 70 millones correspondieron a la prestación extraordinaria por cese de actividad de los autónomos. En 2023 y 2024 el gasto se situó en 83 y 45 millones respectivamente.

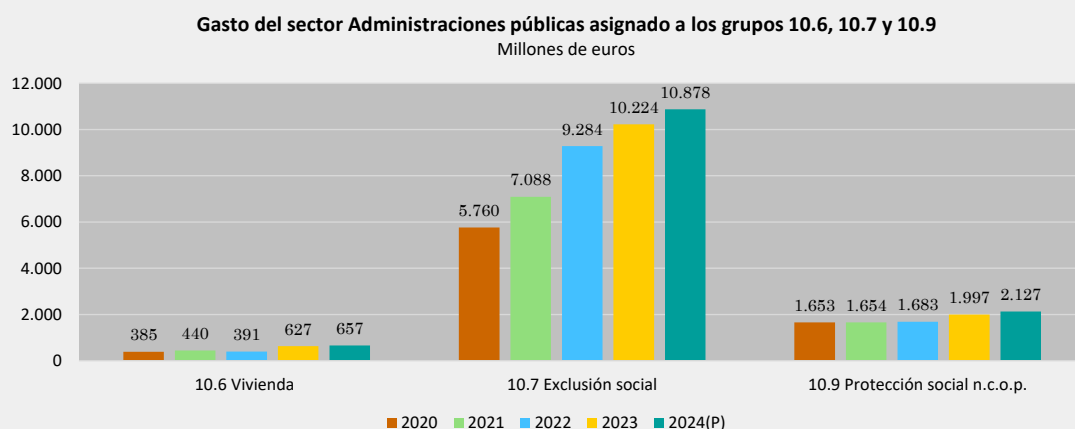
Los beneficiarios de las prestaciones por desempleo, en términos medios, de acuerdo con la información publicada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, en 2024 han sido 1,80 millones, inferiores en un 39,6% a los de 2020, con 2,97 millones. El mayor descenso se ha producido en los del nivel contributivo, que pasan de 1,83 millones en 2020 a 0,84 millones en 2024. En el año 2020 como consecuencia de la pandemia el número de beneficiarios del nivel contributivo aumentó más del doble respecto a los de 2019 con 0,81 millones.

En este periodo la cuantía media de la prestación contributiva percibida por beneficiario se ha incrementado un 19,0% desde 826,6 euros al mes en 2020 a 983,8 euros en 2024. Hay que indicar que el salario mínimo interprofesional (SMI) ha pasado de 950 a 1.134 euros (una subida del 19,4%). Y el indicador público de la renta a efectos múltiples mensual (IPREM) de 537,84 euros en 2020 a 600 euros al mes en 2024.

10.6 Vivienda

El gasto en el grupo de Vivienda representa el 0,2% del total de la división 10, con 657 millones en 2024, cifra superior en un 70,6% a la de 2020, con 385 millones, y en un 4,8% a la de 2023, con 627 millones, año en el que se produjo una subida del 60,4%, 236 millones más, que en 2022 con 391 millones.

Las principales gestoras son las Comunidades autónomas, con 566 millones en 2024, superior en 289 millones al de 2020, con 227 millones. Por operaciones, las transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado en 2024 han sido 395 millones, 195 millones más que en 2020, y las prestaciones sociales 134 millones, 77 millones más que en 2020.



10.7 Exclusión social

El gasto en Exclusión social pasa de 5.760 millones en 2020 a 10.878 millones en 2024, con un aumento de 5.118 millones, de los cuales, más del 56% corresponden al Ingreso Mínimo Vital (IMV). Esta prestación es gestionada por los Fondos de la seguridad social desde 2020 con un importe de 834 millones, que se ha ido incrementando en los años siguientes con 1.683 millones en 2021, 2.667 millones en 2022, 3.410 millones en 2023 y 3.727 millones en 2024.

Las Comunidades autónomas en 2024 tuvieron un gasto de 3.915 millones, superior en un 31,0% a la de 2020, con 2.989 millones, con un avance de las prestaciones sociales en efectivo en un 24,6% hasta los 2.536 millones.

El gasto de las Corporaciones locales en 2024 ascendió a 1.913 millones, un 41,9% más que en 2020, con 1.348 millones.

El Estado en 2024 gestionó 1.262 millones, 769 millones más que en 2020, con 493, millones. Por operaciones, este gasto se concentra en consumos intermedios con 357 millones en 2024, 333 millones más que en 2020, y en las transferencias corrientes diversas con 766 millones, cifra que casi duplica la de 2020, con 384 millones. En esta operación se recoge desde 2022 el gasto correspondiente al Concierto social de atención humanitaria y protección internacional con 415 millones. Esta partida presupuestaria se ha ido incrementado hasta 431 millones en 2023 y 541 millones en 2024.

10.9 Protección social n.c.o.p.

Este grupo incluye los gastos relacionados con la formulación, administración, coordinación y vigilancia de las políticas de protección social, entre otros. Asimismo, recoge la prestación de protección social en forma de beneficios en efectivo y en especie a víctimas de incendios, inundaciones, terremotos y otros desastres; la adquisición y almacenamiento de alimentos, equipos y suministros para su movilización urgente en caso de desastres; otros asuntos y servicios relacionados con la protección social sin asignación en otros grupos.

El gasto de este grupo en el periodo 2020-2024 aumenta un 28,7%, desde 1.653 millones hasta 2.127 millones. Los Fondos de la seguridad social gestionan el 56%. En 2024 el gasto ha sido de 1.202 millones, superior en un 31,4% a la de 2020, con 915 millones.

Las administraciones territoriales gestionan en torno al 34% con 688 millones en 2024, un 16,6% más que en 2020, con 590 millones. Y el resto es gestionado por el Estado, con 237 millones en 2024, 89 millones más que en 2020.

De media el 58% se destina a remuneración de asalariados con 1.192 millones en 2024, superior en un 17,2% a la de 2020, con 1.017 millones, y el 24% a consumos intermedios con 497 millones, un 23,9% más que en 2020, con 401 millones. La formación bruta de capital fijo en 2024 ha sido de 269 millones frente a los 87 millones en 2020.